

# ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas de los tomos de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

## SUMARIO.

La Filosofía católica considerada como única luz (artículo II), por D. Juan Gonzalez, *Dignidad de Chantre*.—Algunas consideraciones sobre la influencia del liberalismo en las artes (artículo V), por D. Manuel Perez Villamil.—El poder de la Iglesia, por don Urbano Ferreiroa Millan.—Virginia, ó Roma en tiempo de Nerón: novela escrita en francés por Villefranche y traducida por D. Francisco Melgar (continuacion).—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Suelos.—Advertencias.—Anuncios.—Ademas, con el presente número se reparten los pliegos 10 y 11 (32 páginas) del tomo segundo de *La España católica y monárquica*: discursos pronunciados por los senadores y diputados carlistas en la legislatura de 1871, tomados de los *Diarios de Sesiones del Senado y del Congreso*.

### LA FILOSOFÍA CATÓLICA CONSIDERADA COMO ÚNICA LUZ.

#### ARTÍCULO II (1).

##### I.

En el artículo anterior sobre esta materia tuve que consignar que el protestantismo retardó ó paralizó el movimiento científico que venia ya de atras suficientemente pronunciado. ¿Y cómo no habia de ser así cuando tanto declamaba contra los métodos hasta entonces seguidos, contra Aristóteles y sus partidarios, contra las Universidades y sus doctores, contra las instituciones y los hombres, y todo esto en términos los mas propios para derramar el ridículo sobre las ciencias? Así es que despues de haber trastornado la Iglesia de Alemania, el protestantismo destruyó allí tambien el reinado de la teología y de la filosofía escolásticas, donde, aun con todos sus defectos, se guardaban los ricos tesoros de la antigua tradicion científica. Prueba de que el movimiento científico, como he dicho antes, estaba ya pronunciado, pero con notable impulso, en Italia primero, y luego en Francia, Alemania é Inglaterra, son los mismos Lutero y Melancton, que no habrian contado con poderosos elementos de triunfo, como antes no habian podido contar otros herejes, si solo hubiesen conocido ó cultivado la escolástica. No hubo, no, necesidad, para desenredarse de las que se llaman *argucias de la Edad Media*, de destruir el cristianismo en tan vastas regiones, sustituyéndole con el caos, á que naturalmente conduce el principio de libre-exámen. Mi alma se siente agobiada por un profundo dolor al considerar los progresos científicos que mató el protestantismo, impidiendo

do que los esclarecidos ingenios que vemos en el siglo XVI, por dedicarse á combatir los nuevos errores, continuasen enriqueciendo al mundo con las investigaciones intelectuales que constituian el deseo y la necesidad de aquella generacion, llamada sin eso á ver transformaciones maravillosas.

Por otra parte, ¿quién puede afirmar con verdad que el antiguo método escolástico ha desaparecido? Yo digo que todavía se conserva hoy todo el fondo del método escolástico, puesto que se sigue el arte de proceder por medio de definiciones, proposiciones, demostraciones y refutaciones, como el mas propio para ofrecer á los espíritus, de una manera menos oscura y difícil, la verdad, que es su necesidad primera. No divinemos al ilustre Stagiryta; pero no digamos, como sostuvo en pública tésis La Ramée, que falta la verdad en todo lo que enseñó el inmortal Aristóteles.

##### II.

Despues de largas discusiones en materia de filosofía, y mas cuando afectan al órden fundamental, las almas religiosas tienen precision de buscar puntos de apoyo para las creencias, so pena de resignarse á verlas debilitadas, y aun perdidas. Creyéndose á la sazón que no podia ya inventarse nada nuevo en filosofía, sino que era preciso elegir entre los diferentes sistemas de los antiguos filósofos griegos, naturalmente se pensó en recurrir al platonismo, que habia obtenido tanta boga en la antigüedad, y que presentaba, en efecto, un carácter eminentemente religioso, modificándole algun tanto con una parte de la doctrina pitagórica, á causa de la pureza de su moral y de su tono misterioso, y resultando una filosofía religiosa y mística, con que se creyó poder levantar un dique contra las inundaciones de la impiedad. Así se observó que, al paso que abria camino á la incredulidad y á especulaciones de diversa especie, la invasion de la filosofía griega en las escuelas cristianas tuvo tambien hombres religiosos hasta la supersticion. Entonces fue cuando, viendo la incoherencia de las opiniones humanas y la imposibilidad de entenderse en que se encontraron los filósofos respecto de los mas graves puntos, se comenzó á considerar á la razon como incapaz de ofrecer una base sólida á la filosofía, buscando, en su consecuencia, un apoyo para las investigaciones trascendentales en la sabiduría de Dios, que los llamados *theosophos* convirtieron en una doctrina estrava-

(1) Véase el núm. 105, pág. 89.

gante. Los misterios de la cábala, las operaciones mágicas, las observaciones astrológicas, las ciencias ocultas, la alquimia, los genios buenos y malos, y otros desvaríos, se reprodujeron en el siglo xvii, como si hubiese sido menester ofrecer inmediatamente este ejemplo de extravío, y aun de abdicación de la razón humana, en el momento siguiente al en que apareció proclamando los derechos de esa razón misma el protestantismo insensato.

Cerca de esto tuvo que estar el escepticismo, y lo estuvo en efecto. La duda es el término donde viene á sepultarse la razón abandonada á sí misma. En medio de disputas interminables, sucedió después del Renacimiento lo mismo que había sucedido en otras épocas, porque viendo que no podían por sí mismos salir del caos intelectual en que se veían envueltos, los hombres observadores aceptaron la duda como estado el más natural de nuestro espíritu; y algunos, como el portugués Francisco Lanaheu y el francés La Mothe-le-Vayer, sostuvieron que «la primera y la más noble de todas las ciencias es que nada sabemos, y que nada hay más docto que la ignorancia;» destruyendo con esto toda certeza humana. Y se viene á parar á que el pleno de luz individual protestante termina en pleno caos de tinieblas. Sobre los autores que acabo de citar puedo hacerlo también respecto del abate Gerónimo Tlirnhaym, de Praga, el cual, llevando á un increíble exceso el misticismo, asentó los principios de la más grande incredulidad, intentando demostrar la nulidad completa del saber filosófico, destruyendo la evidencia, el testimonio de los sentidos y la razón con todos sus axiomas. Aun en el mismo apreciable escritor Huet, que estuvo asociado á Bossuet para la educación del Delfín, y autor de la *Demostración evangélica* y de la *Crítica de la filosofía cartesiana*, podríamos encontrar, especialmente en *Las cuestiones llamadas alnetanas*, vestigios no oscuros del sistema que vengo esponiendo é impugnando. Y dígame sin vacilar: «Por ese camino, el relapso Bayle ha venido á ser el padre de la incredulidad moderna.»

### III.

No negaré que hicieron esfuerzos al mismo tiempo para elevar la observación filosófica á regiones propias más luminosas, ó por lo menos no tan oscuras. Las obras de Bacon, tituladas *La Gran Restauración, Dignidad y progresos de las ciencias* y su *Nuevo Organon*, lo están demostrando. Otra prueba de lo mismo es Descartes, que aspiró á hacer entrar á la filosofía en una nueva fase en medio de la confusión intelectual que venía reinando. En mi ya larga, aunque oscura carrera de escritor, he tenido ocasión de refutar más de una vez á este filósofo; pero no puede perderse de vista, al censurar sus obras y su método, el tiempo en que vivió y las preocupaciones que entonces existían; porque sin esto, así ahora como siempre, no puede juzgarse á los hombres. Cualquiera que haya sido el abuso que por Espinosa, los socinianos y los arminianos se ha hecho de su sistema, y aun de algunos de sus principios, no puede negarse que, relativamente á aquel tiempo, Descartes no dejó de producir algún bien con su hipótesis de la duda universal, que él hizo luego servir para sostener algunas de las más importantes verdades de la

Religion. Por lo que toca á otros puntos objeto de sus sabias investigaciones, la fama tiene colocado muy alto su nombre, acompañado de resplandores, sin que yo, lo repito, me convierta ahora en apologista del sistema ó método filosófico del antiguo alumno de La Flecha.

La verdad es que en medio de aquella lucha filosófica entre el antiguo y moderno sistema, se presentó el oratoriano P. Malebranche siguiendo á Descartes y publicando con arreglo á su filosofía su admirable obra titulada *De la investigación de la verdad*, que tanto nombre le ha dado, y que tantas polémicas suscitó con motivo de impugnarla el jansenista Arnauld. Como quiera que á Malebranche no se le puede excusar de la nota de optimismo respecto de la creación del mundo, y de que su filosofía ofrece, en opinión de Bossuet y de otros, algunos peligros, no puede negarse que fue religiosa; circunstancia que no ha de desentenderse mientras se estudie la índole de las filosofías de la época á que me refiero. Porque acontece siempre que, á fin de dejar á salvo las verdades fundamentales que vemos en peligro, no solemos vacilar en adoptar aquellas teorías que entre nuestros contemporáneos, á quienes intentamos dar luz, puedan alcanzar boga y salvar en un momento dado lo principal, aunque sea en virtud de un principio que alcance poca vida. Por consiguiente, yo no juzgo ahora la filosofía cartesiana en sí misma, sino bajo el punto de vista de su influencia al tiempo de presentarse para hacer admisibles entonces algunos dogmas religiosos fundamentales que se ponía empeño en destruir; fue como poner una base para una pirámide que se intentaba levantar muy alto. No se me oculta el abuso que de ella hizo Espinosa para llegar hasta el ateísmo; pero no hay ejemplo de que no se haya llegado al extremo de un error ó de otro por el camino de cualquiera otro sistema filosófico: que en todo aquello donde el hombre inter venga tiene que haber por necesidad el abuso que tan propenso es á cometer un ser originariamente pervertido. En cambio Bossuet y Fenelon fueron cartesianos, aunque no le siguiesen en todo. ¡Quién sabe si algún día seremos acusados los actuales escritores católicos de haber seguido procedimientos inconvenientes para defender la verdad, ó por haber sentado para ello bases que no sean admisibles en los tiempos sucesivos! Pero los que al juzgarnos se coloquen en el punto de vista en que ahora nos encontramos los apologistas del catolicismo, no podrán menos de confesar que hoy no podíamos seguir otro camino para recoger tal cual fruto.

No me cansaré de repetir que no soy seguidor ni apologista de Descartes; pero bien pudo forjar su sistema para hacer ver, con fundamento ó sin él, que por el exámen, mediante la duda provisional, podía llegarse al conocimiento de verdades que entonces se veían grandemente amenazadas. La verdad es que Bossuet, cartesiano también, asegura de Descartes que su respeto filial á la Iglesia era tal, que tenía siempre temor de ser notado ó censurado por ella, tomando al efecto, y para evitarlo, precauciones que llevaba hasta el exceso. Luego su sistema filosófico no fue creado para hostilizar á la Iglesia, sino para defender entonces, por medio del exámen racional, lo que se veía en peligro de ser negado, ó negado ya completamente. Al mismo Gioberti, terrible impugnador de Descartes, le puedo yo probar que de

algunos de sus principios filosóficos es fácil tomar armas para atacar á la Religion. En filosofía los sistemas, por lo regular, nacen como una necesidad de los respectivos tiempos, y, por lo tanto, hay en ellos y tiene que haber algo de verdad y de bondad, aunque no sean mas que relativas.

Confieso que á mí me impone mucho el carácter tan especial del siglo XVII, inclinándome, por lo tanto, á disculpar á los ingenios que en aquel tiempo, ó, mejor dicho, en aquel caos, se lanzaron á recorrer caminos nuevos por donde esperaban conducir á buen término las investigaciones filosóficas que á la sazón parecían carecer de base universalmente aceptable. Hay que desengañarse. Casi nadie escribe mas que para sus contemporáneos; porque es imposible que en el siglo siguiente á aquel en que escribimos no hayan sufrido ya alguna modificación en su esencia, en sus accidentes ó en sus aplicaciones las doctrinas que esplanamos, y en cuya esposicion insistimos.

De todos modos, Malebranche, Bossuet, Fenelon, D'Aguesseau, Domat y otros, católicos fueron, y con mayores ó menores modificaciones, fueron cartesianos; lo que prueba que en filosofía no pueden tan en absoluto condenarse los procedimientos, bien que no deba tolerarse el error, cualquiera que sea el principio de donde nazca. Lo que interesa á mi propósito hacer ver es que allí donde hubo mas luz católica, es donde se ve mas luz filosófica en general; y esto con el ejemplo de los filósofos citados lo estoy comprobando.

JUAN GONZALEZ,  
*Dignidad de chantre.*

Valladolid, julio de 1871.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EN LAS ARTES.

### ARTÍCULO V (1).

#### La libertad de enseñanza y las ciencias exactas.

##### I.

Unas en pos de otras, las libertades proclamadas por la escuela liberal caen sobre los pueblos como nubes de langosta, que yerman los campos, arrebatan las cosechas y convierten la risueña fertilidad de las plantas y las flores en tristes y secos despojos de la vegetación destruida y lastimosamente arrebatada. Como dirigidas todas ellas á un fin comun, se hallan tan naturalmente eslabonadas, que la una llama á la otra, así como una caída llama á otra caída, y una degradación conduce á otra degradación.

Por esto la libertad de enseñanza, de que en la actualidad nos ocupamos, no es hasta cierto punto mas que una fase distinta de las libertades que anteriormente combatimos como perjudiciales á las artes, teniendo, por lo tanto, aplicación exacta en la ocasión presente cuantas observaciones hicimos en los artículos anteriores.

Hay, sin embargo, una diferencia, no pequeña por cierto, respecto á la gravedad de la influencia que sobre

el arte ejerce la libertad de que tratamos, pues la índole especial y el carácter distintivo de la enseñanza marcan, sin recurrir á largos razonamientos, la mayor intensidad con que ejercita su influjo sobre la vida de las artes.

No se trata ya de la libertad de cultos, ni de la libertad de pensamiento; tampoco nos limitamos á las libertades de imprenta y de teatros, sino que nuestra vista se fija en la que las condensa todas; en la libertad, asalariada muchas veces, de enseñar desde la cátedra universitaria y la escuela de primeras letras, todos los errores y vicios que pueden concebirse y practicarse, todas las teorías y todas las máximas que pueden engendrar las inteligencias estraviadas y los corazones corrompidos, todo lo bueno y todo lo malo, en fin, sin distinción ninguna, ni cortapisa de ningún género. De este modo se emponzoñan en sus mismos orígenes las inteligencias y los corazones infantiles; se marchitan al brotar las flores de la vida, y el virus funesto de la incredulidad y la corrupción se inocular mas fácilmente en las venas de la sociedad.

De aquí se desprende que todo es grave, gravísimo en lo que concierne á la enseñanza, pues si la juventud se extravía y corrompe por las predicaciones venenosas de un magisterio corruptor, la sociedad y la familia, las ciencias y las artes, las costumbres y los caracteres degeneran rápidamente como impulsadas por el huracán asolador de la juventud desenfrenada.

No entraremos, porque no es este nuestro objeto, á enumerar detenidamente los males que produce y las perturbaciones intelectuales y morales que ocasiona la libertad de enseñanza: limitados á considerar su influencia sobre la vida de las artes, no hemos de decir brevemente sino aquello que sobre este particular consideremos oportuno.

##### II.

Todas las artes requieren estudios previos por parte del artista que las ha de cultivar, sin que basten las disposiciones nativas del genio á producir obras maestras por las cualidades de su ejecución. «Sin escuela no se forman buenos pintores,» decia algun tiempo há un académico distinguido. «La meditación sobre los objetos de la naturaleza, por mas genio que se tenga, será de todo punto estéril para el que no sepa observarla, porque es probado, añadía, que no hay dos individuos en toda la creación que lean de un mismo modo las páginas de ese gran libro que la multitud se imagina abierto á los ojos de todos.» «La parte nativa del genio, ha dicho otro autor, necesita madurarse por la reflexión y la experiencia, pues en el camino que recorre la idea desde que brota en la mente hasta que pasa al mundo exterior, si hay puntos que atraviesa á ciegas ó deslumbrada por el mismo lujo con que la adorna la fantasía, en la mayor parte de ese camino la dirige la reflexión.»

Ahora bien: si la libertad de enseñanza conduce á esa escuela indispensable de las artes á un maestro materialista, para quien es una ilusión el espíritu, y el arte, por consiguiente, la expresión de lo real tal como aparece sobre la superficie de las cosas, ¿qué educación dará á sus jóvenes discípulos, ávidos sin duda de provechosas enseñanzas? Supongamos que el maestro no es ya un materialista, sino simplemente un hombre refractario á

(1) Véase el número 104, pág. 75.

toda idea religiosa, para quien el Evangelio es idéntico al Koran, y Lutero y Calvino tan dignos de consideracion como San Agustin y San Ambrosio: ¿qué estensos y luminosos horizontes podrá señalar á la mirada de sus discípulos, ardiente como su fantasía, y viva y penetrante como sus aspiraciones infinitas? ¿A qué manantiales de inspiracion verdadera y entusiasta podrá conducirlos si le falta la antorcha de la fe y el entusiasmo poderoso y ferviente que arrastra á las almas á las regiones de la Belleza absoluta? ¿Qué estudios críticos podrá un maestro impío hacer ante sus discípulos de esas obras portentosas donde los genios mas sublimes han retratado toda la belleza de los dogmas cristianos? ¿Serán simplemente la viveza del colorido, la precision de las líneas, la correccion del dibujo y el vigor de los tonos, las cualidades que señale en esos cuadros donde Rafael y Murillo, Zurbaran y Miguel Angel han estampado con sus pinceles vigorosos las celestiales visiones de su genio cristiano? ¿No descubrirá á los ojos de sus discípulos, cuando describa los principales monumentos de la arquitectura gótica, mas que la elevacion de sus bóvedas, la resistencia de sus pilares, el mecanismo de sus arcos, la construccion material, en una palabra? ¿No fijará la atencion de sus oyentes, al hacer la crítica literaria de *La Divina comedia*, mas que en los progresos del idioma, en la construccion de sus palabras, en la armonía de sus versos y en la forma general del poema cristiano? Pues ¡ah! con tales enseñanzas los discípulos de su escuela nunca levantarán su vista á las regiones de lo infinito: limitados á recorrer con su genio la cárcel oscura de la materia que los aprisiona, trazarán cuadros, levantarán edificios y compondrán libros donde la forma grosera ó atildada del cuerpo reemplace y domine al sentimiento de las almas y á las manifestaciones del espíritu.

Preciso es no conocer la naturaleza del arte para dudar un momento siquiera de la funesta influencia que sobre él tienen que ejercer las libres enseñanzas de un magisterio impío, ó tan solo indiferente á los atractivos de la religion. Basta cerciorarse, lo cual es bien fácil, de la anarquía que llevan consigo las libertades todas de la escuela liberal, para convencerse bien pronto de que la anarquía ocasionada por la libertad de enseñanza es la mas funesta de todas, y la que hiere mortalmente á las ciencias y á las artes. ¿De qué sirve el que un maestro enseñe á leer á sus discípulos el libro de la creacion con el sano criterio de la razon piadosa y creyente, si en el curso de sus estudios ha de encontrar un maestro para quien ese gran libro no tiene otro lenguaje que el de sus formas materiales y el de su estructura accidental? ¿Qué aprobacion podrá esperar de su maestro impío el discípulo que le presente una obra penetrada del mas puro y acendrado sentimiento cristiano?

Pero, dejando este campo de consideraciones infinitas, donde á cada paso se levantan nuevos testimonios en confirmacion de nuestro aserto, concluyamos afirmando que la libertad de enseñanza origina sin remedio la mas completa anarquía de las inteligencias y los corazones, arrastrando á las ciencias al abismo de su degradacion y de su ruina, y á las bellas artes, sublime expresion de la unidad del espíritu, á una muerte ignominiosa y segura, como resultado positivo de una aberracion inaudita.

## III.

Hemos hablado de las ciencias, y debemos fijar la atencion por un instante en la influencia que hoy ejercen las llamadas *exactas* sobre la vida y desarrollo de las artes que nos ocupan.

Emancipadas las ciencias de la tutela del cristianismo, que al imponerles el yugo de su autoridad les abria dilatados horizontes, cerrados siempre á la razon individual humana, corrieron presurosas á buscar los bienes materiales y los adelantos *positivos*, sin cuidarse para nada de los intereses morales que á la sociedad y al individuo alimentan y sostienen, como los principales elementos de su regeneracion y de su vida. De aquí provino la preferencia dada á las ciencias exactas que mas se relacionan con los intereses materiales, sobre las demas ciencias que consagran sus especulaciones y su estudio al cultivo de los intereses morales en que debe apoyarse toda sociedad sólidamente constituida.

Las matemáticas por esto han empuñado en nuestros dias el cetro del saber humano, ante el que los gobiernos liberales, deponiendo consideraciones atendibles, han bajado la cabeza y rendido el homenaje de su admiracion mas entusiasta. Por esto los programas de la enseñanza pública se han visto de algunos años á esta parte inundados por completo de asignaturas de matemáticas; por esto en las escuelas de primeras letras y en los institutos de segunda enseñanza, la aritmética y el álgebra, la geometría y la trigonometría absorben la atencion preferente de los maestros y los discípulos; por esto, finalmente, para el ingreso en todas las carreras, siquiera sean estas la jurisprudencia y las letras, el aspirante debe haber probado los años correspondientes de matemáticas elementales. Todo para las matemáticas, sin distincion de clases, de carreras, ni de estudios. Al matemático se le abren todas las puertas, se le dispensan todas las consideraciones, se le coloca en todos los puestos, y se le premia y retribuye en todos sentidos.

Ahora bien: este general cultivo de las ciencias exactas, ¿no ejercerá ninguna influencia sobre la vida de las artes? «Si con exclusion de toda otra ciencia, decia M. de Chateaubriand, se instruye á un niño en las matemáticas, que suministran pocas ideas, se corre el peligro de agotar el manantial de sus mismas ideas, de viciar el mas bello carácter, de *esterilizar la imaginacion mas fecunda*, y de limitar el mas vasto entendimiento.» «Las matemáticas, ha dicho Bernhardt (1), tienden necesariamente á introducir en nuestra vida intelectual esa fria rigidez que, marchando obstinadamente hácia su objeto, no repara en los medios que á él pueden conducir en otras diferentes materias.» Últimamente, Poiret, profundo pensador segun los elogios que le tributa Hamilton, el distinguido profesor de la Universidad de Edimburgo, dice de las matemáticas: «Que tienden por efecto ordinario á introducir las mas perniciosas disposiciones en el espíritu de aquellos que exclusivamente las cultivan, arrastrándoles al materialismo y á la insensibilidad moral; porque, reduciéndolo todo á sus números, á sus figuras y á sus máquinas, establecen la fatalidad, destruyen el libre albedrío y condenan el gobierno de las

(1) *Pensamientos sobre la organizacion de las escuelas sabias.*

cosas espirituales.» Podríamos transcribir infinidad de textos como los anteriores, sacados de autores tan respetables como Descartes, Goethe, Pascal, Clarendon, Castel, Balmes y otros muchos profundos conocedores de las ciencias matemáticas; pero lo dicho basta para determinar la influencia que sobre las artes ejercen con su dominio desastroso, y para contestar, por consiguiente, á la pregunta por nosotros anteriormente formulada.

Bien se comprende que al espresarnos de este modo no anatematizamos en absoluto el estudio de las matemáticas; lo que reprobamos como funesto para la sociedad y para las artes es la preferencia casi exclusiva que de algunos años á esta parte, desde que rige y domina la civilización moderna, se viene dando á estas ciencias, con perjuicio palpable de los estudios religiosos y morales, gérmenes fecundos del verdadero progreso. Lo que nosotros señalamos como perjudicial á las bellas artes es ese cultivo general de las ciencias exactas, y ese abandono consiguiente de la verdadera ciencia social, que estudia y considera al hombre á la luz de la revelación. Nosotros vemos á las artes irse sometiendo á las exigencias del cálculo, y á los artistas postrados de hinojos ante el becerro de oro. A todas horas vemos brotar de las manos de los artistas cuadros y estatuas, himnos y novelas que se ofrecen al que mejor las paga, y se pagan en proporción á las ganancias que ofrecen. El mundo artístico se viene convirtiendo en un mundo comercial, donde las obras se miden por varas y se pesan en la balanza del interés y del cálculo.

¿A qué son debidas, preguntamos, estas circunstancias dolorosas sino á la influencia de los estudios matemáticos, que no ejercitan las facultades humanas sino con relación al conocimiento de la cantidad, descuidando por completo el de la calidad, en opinión del ya citado Bernhardí? Ciertamente que cuando el genio del arte levantaba esas catedrales portentosas de Búrgos y Toledo, de Colonia y Strasburgo; cuando trazaba con la mano de Murillo y de Rafael esas líneas inimitables de sus cuadros prodigiosos; cuando escribía esos poemas que se llaman *La Jerusalén libertada* y *La Divina Comedia*, los estudios matemáticos no formaban la educación de los artistas, ni eran el objeto de un exclusivismo abrumador. Sin embargo, las catedrales góticas y los cuadros y las estatuas de nuestros mejores artistas, ¿no suponen conocimientos geométricos infinitamente superiores á los que enorgullecen á cualquiera de nuestros más distinguidos matemáticos?

Convengamos, pues, en que la preferencia dada por la *civilización moderna, ó liberal*, á las ciencias matemáticas, lejos de ser un beneficio para las artes, ha contribuido poderosamente á su degradación y á su ruina. Sin tantas matemáticas, pero con más entusiasmo religioso, los antiguos artistas realizaron maravillas que las edades han admirado, y han conservado los siglos: con muchas matemáticas, pero con la incredulidad, la presunción y el positivismo que estas originan, nuestros artistas contemporáneos apenas producen una obra que resista las influencias constantes de las opiniones y del tiempo.

MANUEL PEREZ VILLAMIL.

## EL PODER DE LA IGLESIA.

El estado actual de Europa se presta á tristísimas reflexiones. Marchamos al abismo, empujados por el huracán revolucionario, que ha logrado trastornar los sanos principios, base de toda sociedad y de todo gobierno.

Embriagado nuestro siglo por el humo de los progresos materiales, arrojó á Dios de la sociedad, creyendo bastarse á sí mismo.

No sé qué vértigo inmenso se apoderó de todos los espíritus, trastornó todos los cerebros. Como en los tiempos más tristes de la Roma de Neron y Heliogábalo, un solo deseo agita las almas, enciende los sentidos: es el deseo del goce material, que no deja en pos de sí más que una estela de miserias, de remordimientos.

Recorred esas grandes ciudades donde la civilización ha amontonado todos los caprichos, todos los progresos, todas las riquezas de la vida moderna, y vereis á todas las gentes esclavas de una voluptuosidad insensata, que se alimenta todos los días en el folletín del periódico, en las miserias del lujo, en las creaciones del arte, en las representaciones del teatro, en todas las palpitaciones, en fin, del mundo moderno, que arrancó de las almas la fe religiosa para sumirnos en una corrupción inmensa, que solo tiene por término el abismo.

¿A dónde caminamos? ¿Cuál es la luz que guía á nuestra sociedad en el sendero de la vida...?

¡Ah! Si no volvemos la vista á ese Poder misterioso y santo que tan inmensa influencia ha ejercido siempre en el corazón humano, no palparemos á nuestro rededor más que tinieblas.

La ciencia atea, proclamada señora de las inteligencias; todo lo divino relegado al fondo del templo; todo libertinaje deificado; la anarquía en el poder; toda suerte de bajezas en el pueblo; el desenfreno en las costumbres; la corrupción en la literatura; el *neo-paganismo*, en fin, que, penetrando hasta el santuario del hogar doméstico, corrompe cuanto hay de más generoso en la tierra: hé aquí el espectáculo que ofrece á nuestros ojos la sociedad actual.

Pero, en medio de estas tinieblas, alegra el corazón y deleita el ánimo presenciar la acción civilizadora de la Iglesia, que, colocada en la cima de las cosas terrestres, se esfuerza en apartar á la sociedad de los torcidos senderos por donde le guían el protestantismo y la revolución.

Allí donde la tiranía oprime las almas, ó el error corrompe los corazones, resplandece la mano de la Iglesia, preparando siempre el triunfo de la verdad. Ni los obstáculos la amedrentan, ni los halagos la atraen. Lo mismo defiende la causa sacrosanta de la justicia ante los Emperadores Enrique IV ó Napoleon, que ante la demagogia triunfante de Nicolás Rienzi ó Mazzini.

Recordemos algunos hechos de estos últimos tiempos. Cuando todas las naciones enmudecen ante el autócrata de las Rusias, el humilde Pio IX levanta la voz en defensa de la mártir Polonia, uncida, para vergüenza de la civilización europea, al carro triunfal del Czar moscovita.

Cuando todas las naciones respiran el hálito envenenado de una ciencia atea y una civilización corrompida, el Vicario de Cristo en la tierra condena esa ciencia y

esa civilización, que revisten las formas seductoras del progreso para halagar mejor el corazón humano.

Todos los gobiernos de Europa, un día defensores del catolicismo, se dejan hoy arrastrar por la corriente subversiva de la impiedad, que, semejante á una horrible inundación, todo lo destruye y aniquila. Francia, Italia, Austria, España, dominadas por el huracán revolucionario, abandonan á las iras de la demagogia al inmortal Pío IX, juran odio eterno al Pontificado que realiza en la tierra la sublime misión que le ha sido confiada por Jesucristo; pero la Iglesia, para quien las tempestades son ráfagas de viento que pasa, desafía todos los obstáculos, vence todas las dificultades, resiste todas las pruebas; se levanta mas poderosa cuando parece mas abatida, y proclama siempre las eternas verdades, germen de toda civilización y todo progreso.

No hace mucho que aun estaba reunido el gran Concilio del Vaticano. De todas las regiones del universo acudieron multitud de ancianos débiles é inermes agrupándose alrededor de la Silla de Pedro para mantener incólume la fe que les ha sido encomendada. Por mas que los gobiernos europeos se alarmen y dejen escapar un sordo rugido de amenaza; por mas que la revolución prepare sus huestes y afile en las tinieblas el puñal de la venganza; por mas que la ciencia atea agite y conmueva los ánimos, nada hace desfallecer á los inmortales sucesores de los Apóstoles, que gritan al mundo moderno, ebrio de orgullo y poderío: ¡*Detente!*

¡Oh Dios mío! ¡Solo es grande, solo es inmaculada la Iglesia de Dios! ¡Sublime institución que se ostenta igualmente poderosa entre los cantos del triunfo que entre los gemidos de la desgracia! ¡Poder misterioso que ha atravesado todas las edades y sufrido tantas vicisitudes sin envejecer ni modificarse!

En las armas de los cartujos, sobre un globo dominado de una cruz, se lee esta inscripción: *stat crux, dum volvitur orbis*. «La cruz subsiste inmóvil, en tanto que el mundo gira.» Cierto. Ha visto la Iglesia á su alrededor desmoronarse tantos poderes, morir tantos pueblos, caer tantos Reyes, sucederse tan varios espectáculos, que ya nada puede abatirla ni amilanarla.

Nació en las Catacumbas, entre la sangre derramada en el suplicio del potro y la arena del Circo; asistió á las fiestas sagradas de los pueblos bárbaros; vivió al abrigo del palacio feudal; venció á los herejes y á los Emperadores; subsistió bajo todas las formas de gobierno. Vigía constante del género humano, domina todas las épocas y todas las circunstancias.

En los tres primeros siglos, triunfó del inmenso poder y de las horribles persecuciones de aquellos Emperadores crueles, cuyo recuerdo conserva la historia empapado en lágrimas y sangre; y triunfó del culto pagano que por tan diversas maneras se habia encarnado en el corazón de aquellos hombres, para quienes constituía la paz de la familia, la gloria de la patria, el ideal de la felicidad.

Y despues, en los momentos supremos en que la inundación de los bárbaros habia devastado el mundo entero, la Iglesia católica se mostró mas grande que nunca, dando á aquellos pueblos nuevas leyes, nuevas instituciones, nuevas costumbres. El sacerdote en cuya frente se refleja el espíritu de Dios, hace desaparecer la esclavi-

tud, asiste al Concilio, crea la escuela, infunde en la conciencia humana el sentimiento de su dignidad, cicatrizando siempre las llagas, resto de los pasados desastres y de la rudeza de los nuevos dominadores.

¡Ah! Nunca se muestra la Iglesia mas poderosa que en los momentos en que el poder del infierno parece dominar el mundo.

Apenas establecida la Religión cristiana, se levanta Arrio, y resucita la idolatría de una manera mas hipócrita y profunda. El mundo entero gimió de verse arriano escribia por aquellos tiempos San Gerónimo. Y sin embargo, cuando esta infame herejía parecia mas próxima á triunfar, desapareció de la escena, sin dejar mas que un recuerdo de ignominia y de vergüenza.

Restablecida al fin la verdad respecto al Hombre-Dios, se ve aparecer á Mahoma. El alfanje agareno fue bastante poderoso para talar el mundo. ¡Bien sabe esto España, que sufrió siete siglos el yugo de los hijos de Mahoma!

Pero nada impidió el triunfo de la Iglesia, que continuó su obra santa y civilizadora á través de todos los obstáculos y de todos los reveses.

Y cuando parecia mas próxima la humanidad á entrar en el regazo de la Iglesia; cuando se abrían al espíritu humano los mas espléndidos horizontes; cuando todo prometia al mundo paz y bienandanza, abre Lutero en el seno de la cristiandad una herida profundísima, entregando al espíritu privado los dogmas de la Religión sublime, cuyo intérprete infalible es solo la Iglesia católica. Naciones enteras sucumbieron en la lucha; pero nada pudo el espíritu del mal contra la Iglesia de Dios.

El error de Lutero revistió nuevas formas en el siglo XVIII.

El filosofismo atacó las creencias mas sagradas, sin respetos de ninguna clase. *Aniquilar al infame*: hé aquí la voz de orden que dió Voltaire á todos los que habian jurado la ruina de la Iglesia. Sin embargo, esta resistió todos los ataques, todas las maquinaciones, y presencié la muerte de todos sus enemigos. Por eso nada importa que el racionalismo haga hoy un esfuerzo supremo para derribar el edificio que resistió tantas tempestades.

La Iglesia católica no puede morir. Desde el tiempo de los Apóstoles vive en el amor de Dios, y con el espíritu de Dios santifica el mundo. Las puertas del infierno no han podido prevalecer, ni prevalecerán en adelante contra ella. ¡Ah! Solo la Iglesia de Dios es santa, es infalible, es inmortal.

URBANO FERREIROA MILLAN.

## VIRGINIA,

O ROMA EN TIEMPO DE NERON.

Novela escrita en francés por VILLEFRANCHE, y traducida por D. FRANCISCO MELGAR.

(Continuación) (1).

Ayudado por Labeon y por un corto número de voluntarios, cristianos en su mayoría, preparaba víveres

(1) Véase el número 104, pág. 80.

en gran cantidad para aquellos desdichados, y escondites donde pudieran descansar, á lo menos, dos ó tres días, para restablecerse antes de ceder á otros el puesto. Pero le cupo el dolor de ver que sus esfuerzos eran, por lo general, estériles. Los sitiados, hambrientos, arrojábanse sobre los víveres con tal avidez, que era preciso luchar con ellos para moderar su ansia. Casi todos se ahogaban ó sentíanse tan sumamente débiles, que su estómago no podía entrar en el ejercicio de sus funciones. Y aun tuvo Cineas que descubrir á Tito una clase de infortunios mas terrible. Muchos judíos, al abandonar la ciudad, se tragaban su dinero para recobrarle luego en el campamento; pero uno de ellos, al buscar el suyo, fue descubierto por un sirio del ejército romano. Inmediatamente cundió entre los sitiadores el rumor de que todos los judíos llegaban repletos de oro. La avaricia de los árabes no necesitaba tan poderoso aguijón, y tuvieron la barbarie de abrir en canal á los judíos para registrar sus entrañas. De esta suerte perecieron 2,000 en una sola noche.

Ademas la salida de Jerusalem no tardó en ser tan peligrosa como la entrada en el campamento romano. Impulsados por una especie de vértigo, los tres jefes que se disputaban el mando organizaron patrullas destinadas á impedir las tentativas de evasion, que eran castigadas con pena de muerte, contra el parecer de Isaac. Y no era porque este pensara en rendirse; lejos de ello, se hallaba entre los que habian decidido no recibir á Josefo sino á pedradas; pero en la cuestion de los fugitivos tenia una opinion completamente personal. Por desgracia, Isaac no gozaba de alguna autoridad mas que los dias de pelea. Los tres bandos le temian igualmente, y muchos opinaban que harto favor se le concedia dejándole vivir.

Tito, entre tanto, fuese por compasion y por salvar los restos de un pueblo infortunado y valiente, fuese por impaciente deseo de ir mas pronto á Roma á gozar del triunfo al lado de su padre, resolvió preparar un nuevo asalto, y levantó otros cuatro terraplenes, pero mayores, y dirigidos todos contra la torre Antonia.

Los judíos no tenian ya la misma confianza que al principiar el sitio. Isaac habia perdido la mejor parte de su intrépido batallon: intentó, sin embargo, incendiar las máquinas, pero halló á los romanos en sus puestos, y, mal secundado, hubo de retirarse á la ciudad. Ocupose entonces en construir una nueva muralla detras de la que atacaban los sitiadores, causando gran asombro á Tito, quien, al caer una enorme masa de piedras que dejaban libre el paso, se halló que nada habia adelantado, y que tenia que principiar de nuevo la obra del aríete; pero los romanos no vieron en aquel incidente mas que un retraso, y no una causa de desaliento, y con la mayor circunspeccion acercaron sus máquinas.

Isaac y los suyos, aguardando el asalto, dormian en una de las puertas, y no abandonaban un momento la muralla.

Un dia llamó particularmente su atencion un grito en que hacia tiempo habia dejado de fijarse. Era el segundo Jesus, el profeta de desgracias, cuya voz vibraba aquel dia de un modo extraordinario.

Hallábase en lo alto de la muralla, paseándose con completa tranquilidad, deteniéndose de cuando en cuan-

do para volverse hácia la ciudad y repetir su eterna queja:

¡Desgraciada, desgraciada, desgraciada Jerusalem!

A pesar de su endeble apariencia, dejábase oír en las cuatro colinas al mismo tiempo.

—Esto es demasiado, pensó Isaac; y sin decir nada, tomó un arco de manos de sus compañeros, puso una flecha en la cuerda, y apuntó al idiota vagabundo.

Pero en el momento en que iba á soltar la cuerda, Jesus, como si hubiera adivinado su intento, le hizo tranquilamente una señal con la mano, y volviéndose hácia los sitiados, gritó con todas sus fuerzas:

«¡Desgraciada Jerusalem!

»¡Desgraciado del templo!

»¡Desgraciado de mí!»

Apenas acababa, cuando una enorme piedra, evitando á Isaac un crimen superfluo, salió de una catapulta romana, describió en el aire una curva espantosa, y partió por la mitad el cuerpo del lúgubre agorero (1).

Un momento despues desplomábase con gran estruendo un lienzo de muralla, y los romanos, sin dejar á la guarnicion tiempo para reunirse, se arrojaban á la brecha.

Isaac hizo prodigios de valor; pero secundado débilmente, no pudo impedir que los romanos se establecieran dentro del recinto. Acre y la torre Antonia estaban perdidas, y aun poco faltó para que el templo sufriera aquel mismo dia idéntica suerte. Diez horas seguidas duró el combate á la entrada de un pasaje subterráneo que conducia desde la torre al templo; pero por fin el pasaje quedó cerrado, menos con piedras que con cadáveres, y la desesperacion pudo mas en aquel lugar que el simple deseo de vencer.

Solo faltaba tomar en toda la ciudad Sion y Moriah. —Nada hay perdido, decia Isaac á la consternada multitud. Hasta ahora nos ha abandonado á nosotros mismos para que tuviéramos alguna parte en la obra de nuestra salvacion; ¡pero en adelante está obligado á socorrernos! ¡Hosanna! Ya va á llegar.

Y el pueblo cobraba confianza.

Pero el socorro no llegaba, y Tito estrechaba el bloqueo, y el hambre principiaba á dejarse sentir vivamente entre los soldados, y Juan y Eleazar, los tiranos de Sion y del templo continuaban ensangrentando las calles con sus cuestiones personales los dias que el enemigo los dejaba descansar.

La fe de Isaac aun no vacilaba. ¡Penetrar los gentiles en la sagrada Sion! ¡Violar los incircuncisos el *Sancta Sanctorum*! ¿No era un sacrilegio solo el aceptar semejante hipótesis? Ya no aguardaba, pues, la salvacion de dia en dia, sino de hora en hora. Y sin embargo, al presenciar tantos horrores, no podia menos de suspirar dolorosamente con el Profeta:

«¿Cuánto tiempo, Señor, cuánto tiempo todavía?...»

Los combates eran su única distraccion, porque solo allí olvidaba sus penosos pensamientos.

Tal era la disposicion de su ánimo cuando, al hacer un dia su ronda habitual por la parte de murallas que aun quedaban en pie, se encontró á un hombre que Juan,

(1) Josefo: *Guerra de los judios*.

el tirano del templo, arrastraba hácia la galería mas alta del Monte Moriah.

—¡Es un romano! gritaba Juan, que se ha atrevido á venir á proponerme una capitulacion. Soldados: colguémosle enfrente de los que le han enviado: esa será nuestra respuesta.

Era harto comun por una y otra parte ahorcar á los prisioneros; sin embargo, Isaac, al oír que este era un parlamentario y no un combatiente cogido con las armas en la mano, se acercó á verle, y reconoció á Cineas.

Entonces, dirigiéndose á Juan:

—Os equivocais, le dijo; conozco á este hombre, y sé que no es romano, sino ateniense, y aun amigo nuestro, puesto que ha protegido á nuestros fugitivos.

—¿Qué importa que sea amigo ó enemigo? respondió Juan. De todos modos, viene del campamento romano.

—Dejadme que le interrogue, dijo Isaac; acaso pueda suministrarnos datos importantes.

Si para salvar al ateniense hubiese querido emplear Isaac la autoridad en lugar de la astucia, es muy dudoso que lo hubiese conseguido sin tener que apelar á la fuerza, á pesar del ascendiente que su valor y sus servicios le daban; pero su reputacion de no menos hábil diplomático que valiente soldado, sedujo á Juan, que esperaba conocer así los secretos de Tito.

—Tómale, Isaac, dijo refunfuñando, y haz de él lo que quieras. Este tunante de Isaac es el mas taimado de todos nosotros. Hubiese podido dar lecciones á Sanson, lo mismo para aplastar á los filisteos que para enredarlos en enigmas. No aconsejaria á Belzebú ni á Astaroth que cayeran entre sus garras, pues de seguro no los soltaba mientras no le hubieran desembuchado todos sus secretos.

Isaac, temiendo que Juan, dominado por sus implacables sentimientos, se arrepintiese, llevose á Cineas hácia la ciudad alta, donde mandaba Eleazar.

(Se continuará.)

#### REVISTA DE LA SEMANA.

Parecia inmovible el ministerio presidido por el general Serrano, entre otras razones, por la de que juzgaban todos que este personaje no tenia fácil sustitucion.

Y, en efecto: el duque de la Torre es la única espada importante con que puede contar, hasta cierto punto, la obra revolucionaria. Esta es una verdad que en Italia mismo se reconoce, como lo prueban las pertinaces recomendaciones que se han estado haciendo desde aquel país á fin de que el general Serrano no abandonase el poder.

Pero los cimbrios y la Tertulia progresista han dispuesto otra cosa. El poder ejecutivo, despues de admitir, aunque á disgusto, las dimisiones que hubieron de presentarle los ministros del último gabinete, encomendó la formacion de otro, de conciliacion tambien, al duque de la Torre.

Este, que vió plantearse la crisis por los Sres. Ruiz Zorrilla, Márto y Beranger, enemigos de la conciliacion, no podia contar sino con aquella parte de los progresistas que, reconociendo en el Sr. Sagasta el verdadero jefe del partido, creian que era una insensatez romper la union gubernamental de los partidos revolucionarios. Habló, por consiguiente, con el Sr. Sagasta, y este pre-

sentó dos ministros mas de procedencia progresista, con los cuales y con los unionistas del antiguo ministerio el general Serrano dió ya por formado el nuevo de media conciliacion.

Mas ¡ah! ni Serrano ni Sagasta contaron con la huésped, y aquí la huésped era la Tertulia de las Carretas, influida por los inquietos, ambiciosos é intrigantes cimbrios. No bien se supo en aquel alto cuerpo del Estado, superior á los mismos Cuerpos colegisladores, la solucion que acababa de tener, ó que iba á tener en seguida la crisis, se levantaron de sus sillas curules todos los venerables sacerdotes de aquel templo carretil; y evocando las sombras de los Argüelles, Mendizabal, Riego y otros prójimos por el estilo, lanzaron el terrible anatema, un si es no es masónico, sobre el *apóstata* y *traidor* Sagasta, y su compañero Malcampo.

Dicen los liberales que las excomuniones del Papa no quitan las ganas de comer. Pues de la excomunion lanzada por la Tertulia, que ciertamente no tiene nada ni siquiera de papista, podemos decir que le quitó al señor Sagasta las ganas de comer, y, lo que es mas grave, de ser ministro; circunstancia cuya gravedad reconocerá todo el que tenga noticia de la identificacion que se habia verificado entre el Sr. Sagasta y el banco azul.

El pobre D. Práxedes, profundamente afectado por el anatema de sus amigos—algunos de los cuales le deben tantos favores y tan culpables tolerancias—le dijo al duque de la Torre que no contase con él ni con los ministros de su propia procedencia. El duque de la Torre entonces conferenció con el poder ejecutivo, y le anunció que no le era posible formar ministerio.

Volvióse á consultar por tercera y cuarta vez á los presidentes de las Cámaras, los cuales aconsejaron nuevamente la conciliacion; pero siendo de todo punto imposible, porque se oponian á ella los demócratas y progresistas exaltados, se encomendó la formacion de un ministerio radical homogéneo al Sr. Ruiz Zorrilla, que en un abrir y cerrar de ojos despachó su encargo, dando la cartera de la Guerra, é interinamente la de Estado, al general Córdova, antiguo ministro de Narvaez y jefe de la expedicion á Roma en 1848; la de Hacienda al señor Ruiz Gomez, tipo de los hombres adocenados; la de Gracia y Justicia al célebre Montero Rios, ex-seminarista renegado; la de Fomento al Sr. Madrazo, personalidad insignificante; la de Ultramar al Sr. Mosquera, muy señor nuestro y de quien le conozca; y la de Marina al señor Beranger, que seria un gran orador si hubiese hablado alguna vez.

Al frente de todos estos banderilleros entró el señor Ruiz Zorrilla en el Congreso á hacer la esposicion de su programa de gobierno.

El nuevo presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, cuya loca fortuna le ha elevado á puestos en que jamás debió soñar, esplanó su programa, cuyos puntos principales son: estrechar nuestras relaciones con Portugal y las repúblicas hispano-americanas, dar impulso al ministerio de Fomento viendo en él la Hacienda del porvenir, establecer el jurado, la secularizacion de cementerios y castigar el presupuesto del clero, sin perjuicio de respetar mucho, eso sí, los sentimientos católicos del pueblo español, y de procurar la reconciliacion entre la Iglesia y el Estado.

En cuanto á Ultramar, seguir una política firme y enérgica, no concediendo ninguna reforma hasta que esté sofocada la insurreccion, y en Hacienda nivelar los presupuestos á toda costa, ya haya necesidad de atacar derechos adquiridos, ya sea preciso aumentar las cargas que pesan sobre los contribuyentes. ¡Sea enhorabuena, oh contribuyentes!

Como se ve, aquí hay promesas del gusto de todo el mundo; pero en realidad no hay nada concreto mas que las inicuas injusticias de castigar el presupuesto del clero, que es una propiedad legítima; de atacar las asignaciones de las clases pasivas, que son derechos sagrados, y de aumentar las contribuciones, que es una cosa intolerable.

Los demócratas, de resultas de esto, están locos de

alegría, y los republicanos se muestran benévolamente simpáticos al gabinete.

Pero hasta ahora estamos en el período de las palabras, y necesitamos esperar los hechos. Ellos nos darán tela larga que cortar de aquí á octubre, en que las Cortes reanudarán sus tareas, si Dios quiere, aunque le pedimos que no quiera.

Después del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla habló el señor duque de la Torre para referir la historia de la crisis, que es tal como la hemos contado al principiar estas líneas. Después tomó la palabra el Sr. Sagasta, que, unas veces con amargura y otras con ironía, rechazó la escomunion de la Tertulia, aunque prometió seguir á su partido hasta en sus errores. Lanzó también dardos envenenados al Sr. Ruiz Zorrilla, con quien, por lo visto, se encuentra en perpetua hostilidad.

El Sr. Rios y Rosas intervino en el debate, declarando que el programa del gobierno era la mitad funesto y la otra mitad absurdo, y por consiguiente que le hacia la guerra.

También el Sr. Topete usó de la palabra para decir unas cuantas frases á los cimbríos, y mostrarse poco afecto al ministerio.

En resumen: la solución de la crisis ha sido favorable para los republicanos, y funesta para la monarquía.

Todos recuerdan que el ministerio civil de Bravo Murillo cayó á impulso de los militares disgustados; que el del conde de San Luis fue arrastrado por la revolución de 1854, y el de Gonzalez Brabo por la de 1868. Al recuerdo de la suerte que tuvieron estos ministerios civiles, se hace todo el mundo esta pregunta: ¿cómo acabará el ministerio de Ruiz Zorrilla?

## CRÓNICA GENERAL.

### ESPAÑA.

**Solución de la crisis.**—Hablamos ya de la crisis en el número precedente, y dijimos que no era fácil prever su resultado. Cuando el gabinete constituido por el duque de la Torre á punto estaba de jurar á D. Amadeo, se deshizo la combinación por haberse levantado un *tolle, tolle* terrible contra Sagasta en el campo progresista. Se pensó hasta en fulminar la escomunion mayor en su daño, y el pobre tuvo miedo. Para los de la célebre Tertulia, que no quería la conciliación ya, representaba mal á la revolución de setiembre un ministerio en que figuraban Serrano, Topete, Ayala y Malcampo. Era la madre del cordero, como vulgarmente se dice, que algunos magnos varones de la setembrina habíanse quedado sin cartera.

Claro es que no podemos, ni sería conveniente, consignar la multitud de noticias dadas sobre la crisis terminada, ni referir los nombres innumerables que á causa de ella han repetido cien veces los periódicos. Cúmpenos solo manifestar que no habiendo podido constituir Serrano un gabinete de conciliación, se ha formado otro progresista, presidido por ese desventurado mortal que se llama Ruiz Zorrilla, el cual se ha quedado además con el ministerio de la Gobernación.

**Programa del nuevo gabinete.**—En el día de Santiago se presentó en el Congreso, pronunciando Ruiz Zorrilla un discurso muy malo por todos conceptos. La forma fue detestable: el hablador, viendo que las palabras no le salían fácilmente, dió con frecuencia puñetazos, como si quisiera dar á entender las conexiones de la situación que inauguraba con la memorable partida de la *Porra*.

Su programa político puede compararse con algunas *elucubraciones* que han dado un especial renombre á *La Epoca*. Se alcanza sin dificultad. El nuevo presidente ha ha de besar las manos á los duques de Aosta, que no desean una política violenta, y ha de besarlas también á los demagogos de guante blanco, que se han vendido á todos los diablos del infierno. Para complacer á los unos,

nos habló de los voluntarios de Cuba, dijo que no se harían reformas en Ultramar mientras continuase la insurrección, manifestó que no pensaba herir el sentimiento católico del pueblo español, y que se proponía, sobre todo, defender la justicia y la moralidad. Para no disgustar á los otros defendió, aunque solapadamente, la union ibérica y las repúblicas hispano-americanas: dijo que los cementerios serían secularizados, conservándose además las leyes de la *setembrina* hostiles á la Iglesia, y manifestó su propósito de reducir la dotación del clero y los haberes de otras clases, con el fin de nivelar el presupuesto.

Que no cumplirá muchas de sus promesas, es indudable. Repetimos lo de siempre. Para formar idea cabal de los deseos y aspiraciones de los liberales, precisa entender al revés cuanto dicen y aseguran.

Hablaron después Serrano, Sagasta, Topete, Rios Rosas y Ulloa, permitiendo traslucir la hiel de su corazón por el resultado de la crisis. El duque de la Torre dijo en sustancia: «Para complacer á los progresistas y á los cimbríos he aceptado una política revolucionaria y hecho trescientas mil tonterías. Y, sin embargo, ahora me dicen que soy reaccionario y que no represento bien á la *golosa*. Que responda por mí la espada de Alcolea.»

Para comprender bien el discurso de Sagasta, debe recordarse lo sucedido. En una sesión celebrada por la Tertulia, y presidida por el coronel de Cantabria, corrieron vientos muy contrarios á la conciliación y á los que la defendían. Algunos jefes de los voluntarios se manifestaron también deseosos de la ruptura. No obstante las esplicaciones dadas en su nombre por D. Zoilo Perez, se pensó hasta en escomulgar á D. Práxedes, que naturalmente se incomodó, mayormente al oír que Ruiz Zorrilla, satisfecho, desde el banco azul le decía mil lindes y le alzaba las censuras indicadas. No es maravilla, por consiguiente, que se burlara de sus enemigos diciendo que todo su crimen consistía en haber defendido quince días más que ellos la conciliación, ni que añadiera ignoraba lo que decir quería el partido radical, ni que indicara claramente las miserias repugnantes de los que la hubieran derribado. Es inútil añadir que así él como Serrano se manifestaron dispuestos á sostener al flamante gabinete: la procesion anda por dentro.

Por lo que hace á Topete, se declaró casi de oposición, diciendo que prefería Sagasta á Ruiz Zorrilla, y Malcampo á Beranger, que no despega nunca los labios. Rios Rosas se declaró francamente de oposición, diciendo que aquel programa era impracticable ó absurdo, y asestando rudos golpes al nuevo gabinete. Ulloa, en fin, manifestó que era muy liberal, muy liberal. ¡Qué gran acto político!

Olvidábamos decir que habló también Mártos, uno de los que más han trabajado por la formación del ministerio progresista; que, según dicen, el telégrafo de Italia funcionó incesantemente durante la crisis, y que de Barcelona y otros sitios vinieron partes telegráficas en favor de la conciliación.

Con lo dicho tienen bastante nuestros lectores para juzgar de la comedia representada por los referidos señores particulares y algunos otros.

**La nueva política.**—Por ahora nada se ha hecho. Dicen que se trata de suprimir los coches á los empleados, exceptuándose solo á los ministros, y que se trata igualmente de nombrar generales á ciertos jefes de cuyos nombres no queremos acordarnos, que se han distinguido por sus crueldades ó infamias contra los carlistas.

Ya se habla de una economía *importante*: de suprimir en Hacienda el trabajo de noche para gastar menos aceite.

Las Cortes han suspendido sus sesiones. Creen muchos que no se abrirán nuevamente, á pesar de que no se pueden disolver sin infringir la Constitución y la ley electoral.

**Lo que sucederá.**—Es difícil asegurarlo, mas no es aventurado suponer que los *moros fronterizos* conspirarán pronto. Su órgano *El Debate* habló ya días atrás, discutiendo con un diario progresista, de *la dinastía que*

*vosotros elegisteis.* No les parecerá bien que Ruiz Zorrilla haya salido profeta, puesto que, á bordo de la *Villa de Madrid*, dijo, segun cuentan: «Se nos entregará, y haremos lo que nosotros queramos.» Serrano ha obtenido seis meses de licencia para viajar por el extranjero.

**Discusiones en el Congreso.**—Se trató días atras del expediente sobre la venta de los pinares de Balsain, en el que se han descubierto muchas ilegalidades. Un diputado prometió ponerlas de realce, pero no ha podido aun cumplir su palabra. Fernández de las Cuevas, cimbrio y comprador, habló en cambio de los defectos de que adolecían las denuncias.

Tampoco pudo hablar Sanchez Ruano sobre la crisis, no obstante haber presentado una proposición, y que Martín de Herrera le prometió concederle la palabra. Levantó al fin la sesión sin dejarle decir nada, lo cual produjo una tempestad furiosa en el templo de la representación nacional. «¡Qué vergüenza!» decían unos. «¡Es un verdadero golpe de Estado!» afirmaban otros. «Constituyámonos en sesión permanente,» decían los más belicosos. Muchos carlistas y republicanos suscribieron despues una protesta, de la cual no se ha hecho ningun caso.

**Discusiones en el Senado.**—Se han reducido á un discurso de Barzanallana, que ha celebrado *El Imparcial*, porque dijo que no queria negar recursos al gobierno, y á unas frases de Silvela en favor de la esposición hispano-lusitana que se proyecta. En dicha Cámara se aprobó ya el proyecto de amnistía, que por lo visto no trata de concederse aun, bien que algunos suponen que se dará inmediatamente por consejo de Ruiz Zorrilla. El gobierno y los tribunales decidirán qué delitos han de comprenderse en la amnistía.

**Dimisiones y nombramientos.**—Como es natural, muchos empleados dejan de serlo, y los flamantes ministros colocan á sus amigotes. No se sabe aun quién será gobernador civil de Madrid. Unos dicen que Moncasí, otros que Salmeron, y no falta quien afirma que lo será Rojo Arias. Se ignora qué puesto logrará el Director de *El Imparcial*, que pone ahora sobre las nubes á Ruiz Zorrilla, sin acordarse de que hace poco calificó uno de sus discursos diciendo que eran una *indigestion de vulgaridades, groserías é insultos contra un partido indefenso.*

**Cuestion de orden público.**—Ante todo y sobre todo, diremos que *La Internacional* se propone probar fortuna en nuestro país. Hé aquí las instrucciones dirigidas por el comité central establecido en Londres á todos los demas.

«1.º A quejarse de que han sido degollados ó asesinados, sin piedad ni misericordia, los jefes del movimiento socialista de Paris.

Despues de la lucha no se ha fusilado en Paris á nadie. Sin embargo, ya se ve cómo se declama.

«2.º Que los jefes que han muerto en la lucha han sido ya reemplazados por otros que, como los primeros, irán á la muerte cuando se les ordene. Es decir, que el ejército está ya de nuevo reorganizado.

«3.º Que, por consiguiente, «se ordena á todos los adeptos de todos los países que aticen el fuego de odio y de venganza, encendido contra la Religión, contra la autoridad, contra los ricos y contra la clase media.»

«4.º Que «la pacificación no está ni en el corazón ni en el espíritu de *La Internacional.*»

«5.º y último. Que, lejos de esto, «muy pronto recurrirá á esplosiones violentas y terribles, que se encargarán de destruir el sistema social existente, haciendo desaparecer antes, con el hierro y el fuego, todo lo que queda en pie del orden civil y religioso.»

Cúmplenos añadir que, segun informes del cónsul de Perpiñan, muchos franceses, italianos y españoles, expulsados de Paris, pertenecientes á dicha sociedad demagógica, tratan de ir á Barcelona, de cuya población parece se han recibido partes telegráficos amenazadores.

Es indudable que han llegado fuerzas á Madrid, como también á sus cantones próximos. A lo dicho debe agre-

garse que siguen los cambios de tropas; que tanto en Bailen como en Linares ha estado la tranquilidad á punto de alterarse; que los panaderos en Valencia, y los canteros en Madrid, han exigido y logrado mayor jornal; que, segun los periódicos, valen 22.000,000 las armas perdidas, entregadas anteriormente á los voluntarios, y que no cesan los rumores referentes á próximas y deshechas borrascas políticas.

**Siguen los crímenes.**—En la Almolda, perteneciente al reino de Aragon, han comparecido secuestradores, alarmando mucho á las gentes. Cerca del nuevo palacio de la marquesa de Portugaleta fue asesinado días atras un hombre. En el Retiro trataron también de robar á una inglesa, que tuvo precision de acudir á su revolver. El desventurado Escoda ha escrito al Director de *El Norte* una carta estúpida, llena de amenazas. D. F. Costa, periodista, ha declarado con su firma que antes de un careo en la causa de Prim, se le ofreció una cantidad para que comprometiera en su declaración á determinadas personas. Otros desafueros irritantes, referentes al mismo proceso, denuncia el coronel Solís en su carta que ha publicado *La Epoca*, y D. Roque Barcia, cuyos escritos impresionan no poco á muchos de sus correligionarios. Parece que han tratado algunos de sacarle violentamente de la prision. Bueno será decir de paso que los presos del Saladero no se habian desayunado el otro día á las ocho de la noche, ni tenían aceite para encender luz. Hubo conatos de motin.

**Varias causas.**—Prescindiendo de algunos puntos negros, manifestaremos que se ha sobreesido el proceso que se instruyó á consecuencia del asesinato de Azcárraga, como se sobreesió el relativo á los sucesos del teatro de Calderon. En cambio, han sido denunciados recientemente dos números de *El Tiempo*, y se ha pedido venia para procesar al Sr. Vildósola por un artículo publicado hace tiempo en *La Esperanza* con el epígrafe de *El Ritorno di Columella*. A un capitán se le ha formado causa por haber dicho á un muchacho: «Tú has de ser carlista, y no liberal.» ¡Viva la libertad en todas sus manifestaciones!

**Persecucion al clero de Navarra.**—Hace meses que la diputacion revolucionaria cobra la contribucion para el culto y clero, á quien, sin embargo, no paga. Como si esto fuese poco, ha tratado recientemente de lograr su «adhesion y obediencia á la legalidad existente bajo la monarquía de Amadeo I,» como también de que reconociera los derechos del patronato. El cabildo catedral de Pamplona se ha negado, y seguirán su ejemplo probablemente todos los sacerdotes, porque son de los que se rompen, pero no se doblan. Ochoa, Echeverría y otros diputados carlistas han querido presentar en el Congreso una proposición contra dicha persecucion, que clama verdaderamente al cielo.

**Vuelta de las Hermanas de la Caridad al Hospicio.**—Entraron de nuevo el día 26 con alegría general: y con general alegría salieron también las profesoras nombradas por los revolucionarios, que habian convertido aquella santa mansion en un infierno.

**Fusion deshecha.**—Ha fracasado, segun parece, el arreglo de Montpensier y de D. Alfonso de Borbon. Hay quien supone que se hace correr esa voz para preparar más fácilmente un golpe decisivo.

**Viaje de D. Amadeo.**—Se anuncia que se dirigirá pronto á Cataluña ó á las provincias Vascongadas. Otros dicen que irá en breve á Valencia, cerca de cuyo puerto hay dos buques italianos que le aguardan constantemente. Así se asegura.

**Noticias varias.**—La comunión monárquico-religiosa, con motivo de los días del príncipe D. Jaime, ha felicitado á sus augustos padres, que han contestado agradeciendo mucho los plácemes. Unimos á los demas el nuestro humilde.

Han llegado más relaciones, que no podemos insertar, de las fiestas del Jubileo.

En el distrito de Balmaseda ha triunfado el carlista Sr. Arrieta Mascárúa.

Tenemos ya en Madrid al Sr. Patriarca de las Indias.

En lo que va de año se han recibido 50,000 cigarros para los ministros.

**Escuadra inglesa.**—Hemos recibido la siguiente carta de Vigo:

«Aunque tarde, les notifico la llegada á este puerto el 20 del presente mes, á las tres de su tarde, procedente de Gibraltar, de la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el almirante lord Gilford, y compuesta de las fragatas de vapor *Hércules*, *Warrior*, *Monarch* y *Northumberland*: su porte 86 cañones y 2,624 tripulantes. El viérnes llegó un aviso-vapor y se ha llevado, según se dice, los comandantes de las cuatro fragatas para asistir al consejo de guerra que se ha formado contra el que encalló la fragata de guerra en el Estrecho.

»Hoy al amanecer dió fondo otra fragata de guerra inglesa. Está en observacion de cuarentena.

»Segun se dice de público, vendrá á reunirse aquí una escuadra inglesa hasta el número de catorce buques.

»Tambien aseguran que muy pronto fondeará en este puerto la escuadra española del Mediterráneo.

»Esto se va pareciendo á lo ocurrido en 1834: tambien este puerto tuvo escuadra inglesa y española.

»A las diez de la mañana de este dia bajaron á tierra y entraron formados en la iglesia colegiata de esta ciudad unos doscientos hombres, entre marineros y soldados de la escuadra inglesa, á oír misa. Edificaba el verlos, amigo mio, edificaba. Se arrodillaron y todos sacaron sus libritos, y con la mayor compostura siguieron asistiendo á la celebracion del santo sacrificio de la misa. Echada la bendicion, se han levantado, volviendo á arrodillarse al entonar el sacerdote las tres Ave-Marías que con gloria y Salve á la Virgen Santísima se rezan por la intencion de Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice.

»Nos enseñan á estar con compostura en acto tan solemne, que encierra tantos misterios de nuestra Redencion.»

#### ESTRANJERO.

**Los romanos.**—Todos confiesan que su hostilidad á Víctor Manuel es grandísima. A pesar de las trescientas ó cuatrocientas mil liras destinadas á *fabricar entusiasmo* (parece que no pocas se han quedado en el bolsillo de los fabricantes), se consiguió poquísimo en la entrada, que anunció el telégrafo con gran prosopopeya. Dicha hostilidad, el terror que les infunde su crimen, y la *mal-aria*, hacen que casi todos los *italiantísimos* huyan de Roma. Llegan y se colocan en desórden muchos libros y muebles, que hacen reír no poco á los habitantes de la incomparable capital; pero las personas no van, ó se vuelven pronto. Por añadidura, dos canónigos que fueron á ver al *Galantuomo*, ya se muestran arrepentidos.

**Salud del Papa.**—Gracias á Dios sigue siendo excelente. Los revolucionarios, empero, continúan asegurando que ha caído enfermo, ó que se ha trastornado su cabeza. Convierten sus deseos infames en realidades positivas.

**Salida de Pio IX.**—Es indudable casi que no saldrá de Roma. Parece que ha dicho recientemente á un Prelado de su corte: «Sé que quisieran hacerme salir de Roma, pero permaneceré aquí á pesar suyo. Por otra parte, ¿qué iría á hacer en otro país? El fin de mis dias no puede estar lejano, y muriendo aquí tendré una ventaja, y es que mi muerte será tal vez la de un mártir.»

**La ley de garantías.**—A pesar de las promesas empeñadas, muchos de los partes telegráficos remitidos recientemente al Pontífice-Rey han llegado desfigurados é ininteligibles. Tampoco vino el que dirigió en nombre de Pio IX el Sr. Obispo de Avila al Consejo Superior de la Juventud católica. «España es siempre católica y grande,» dijo Su Santidad al leer la felicitacion que le mandaron por el telégrafo los senadores y diputados carlistas. Añadiremos, pues la ocasion lo consiente, que las cantidades reunidas por la Asociacion de católicos, Juventud católica, varias corporaciones y periódicos,

montan la suma no despreciable de 1.400,000 rs. Ha recibido además el Papa muchos otros regalos.

**Gadda.**—El célebre revolucionario no halla en Roma edificios para sus amigos. Se habia fijado en un convento de agustinas para el ministro del Interior; pero parece que se fundó con fondos franceses, y que habrá de renunciar. En su virtud, hase apoderado de la *Consulta*.

**Acuñacion de una medalla.**—Se ha dispuesto la acuñacion de una, con el fin de conmemorar la entrada en Roma de Víctor Manuel. Otra se acuñará, queriendo Dios, para conmemorar el triunfo del Pontificado.

**La circular de Patrizi.**—El documento del Cardenal Vicario ha producido ya saludables efectos. Los periódicos revolucionarios no son recibidos en muchas casas ó establecimientos. El Director de uno trata de acudir á los tribunales contra el referido Príncipe de la Iglesia.

**Rumores en Italia.**—Existe la creencia general de que ocurrirán en breve horribles sucesos. En varios puntos háse adoptado la costumbre de colocar crucifijos á las puertas de las casas, y debajo una jaculatoria y promesas del Señor.

**La «Commune» en Francia.**—No se desaniman sus defensores, y es natural, presupuesta la política débil y vacilante de M. Thiers. Se ha descubierto una nueva tentativa incendiaria, como tambien que existe una fábrica secreta para construir instrumentos destructores. *La Internacional*, por otra parte, sigue reorganizándose allí, creyéndose que Gambetta no es ajeno á sus maquinaciones. Añádese que la fundó hace poco en San Sebastian y en Madrid.

Háblase además de un complot de la misma, que tiene por objeto incendiar en un mismo dia las ciudades mejores de Francia. La agitacion demagógica en Saint-Etienne y en otros puntos aumenta por momentos. Los demagogos califican de *bestias humanas* á los franceses y belgas que persiguen á los de la *Commune*, declarando por añadidura que principiarán en adelante por el incendio y el asesinato. En Lyon una cuadrilla soez ha recorrido las calles gritando ¡viva Garibaldi! ¡Mueran los franceses! etc., etc.

**Sociedades de obreros.**—Continúan tomando grandísimo incremento, sobre todo en los departamentos del Mediodía. A ser verdad lo dicho por muchos periódicos, cuentan en Europa con un capital de 3,000 millones de francos. La apología de *La Internacional* y de la *Commune* se hace ya con el mayor descaro.

**Cámara francesa.**—Siguen las cábalas de que tienen noticia nuestros lectores. La lucha sorda entre la izquierda y la derecha continúa, manifestándose sobre todo en la cuestion de la capital. Los de aquella están por Paris, y por Versalles los de esta.

El descontento contra Thiers cunde y se propaga mucho. Quéjense, sobre todo, de él por su propósito de no desarmar la Guardia nacional. No quiere disolver la de los departamentos, lo cual producirá probablemente un conflicto entre dicho personaje y la Asamblea.

Ha suscitado además un antagonismo entre el ejército organizado por Trochu y Gambetta, y el de Sedan y Metz. Protegen á aquel en la Cámara los generales Faidherbe y Chanzy, siendo patrocinado el segundo sobre todo por el ministro actual de la Guerra, poco dispuesto á reconocer los grados del otro.

Se han discutido ya las esposiciones de los Obispos favorables al poder temporal de la Santa Sede. Thiers, como buen doctrinario, dijo que, sin comprometer la política general del país, solo ó con las demas potencias, haría todo lo posible con el fin de asegurar la independencia del Papa. Dupanloup apoyó las esposiciones en este sentido, resolviendo la Cámara que pasaran al ministro de Negocios extranjeros. En su virtud ha presentado Julio Favre su dimision, que no le ha sido admitida por ahora. Por lo demas, siguen los Obispos franceses mandando esposiciones, y varios católicos de la Cámara piensan someter á su deliberacion proyectos favorables á la Iglesia.

**Consejos municipales de París.**—El resultado de las elecciones no ha sido muy satisfactorio. Han salido 24 conservadores-republicanos y 10 radicales. La indiferencia ó la repugnancia de los católicos á ir á las urnas es cada día mayor.

**Enrique V y los legitimistas.**—Parece cierto que M. Thiers ha tratado de fomentar la división en la familia real. Habiendo manifestado al conde de París que Enrique V le había favorecido mucho con su Manifiesto, le contestó que nunca ocuparía el Trono sino después del Conde de Chambord.

La fusión ha quedado solo aplazada. Las buenas relaciones continúan. Es indudable, por lo demás, que el Manifiesto ha entusiasmado extraordinariamente. El día 15, por ser el Santo del egregio Príncipe, á quien ha enviado Pio IX recientemente una carta confidencial, se han celebrado muchas fiestas religiosas en varias poblaciones de Francia, no escaseando tampoco los banquetes.

Veinte periódicos de provincias se han adherido al manifiesto. Podríamos citar sus títulos, y aun transcribir sus artículos.

Enrique V ha vuelto á Frohsdorff, su habitual residencia. Se han publicado los nombres de los personajes que le han visitado durante su breve estancia en Chambord. Son muchos y muy ilustres.

En una palabra: no son pocos los que consideran segura la restauración, á pesar de lo sucedido y de las maquinaciones que se urden contra ella.

**Honras fúnebres.**—Se celebraron el 18 en Nuestra Señora por el difunto Arzobispo de París, á quien sucede en el arzobispado Mons. Guibert, con asentimiento del Papa, según el telégrafo. Asistieron á la fúnebre ceremonia el Nuncio Mons. Chigi, y otros Prelados.

**Comisiones á Versalles.**—Siguen llegando con el fin de reclamar contra los recientes impuestos. El patriotismo de los franceses se ha estrellado al chocar con su interés.

**La ex-Emperatriz Eugenia.**—Se ha deshecho recientemente de sus joyas, según aseguran. Añaden que su capital dista mucho de ser considerable.

**El ex-Padre Jacinto.**—No es cierta, por desgracia, su conversión. Acaba, por el contrario, de adherirse á las declaraciones de Doellinger contra la infalibilidad.

**Consejos de guerra.**—Comenzarán decididamente el día 31, pronunciándose probablemente algunas sentencias capitales.

**Austria.**—Las relaciones de Austria con Prusia son afectuosas. Francisco José ha elevado á la categoría de embajada la legación de Berlín. Parece además seguro que Bismark ha manifestado su satisfacción á Beust por el discurso que pronunció en el Reichsrath recientemente.

**Alemania.**—La agitación de los obreros toma ciertas proporciones. En Maguncia, en Leipzig y aun en Berlín se han declarado no pocos en huelga, y se han adherido á *La Internacional*. Los liberales mansos atribuyen calumniosamente á los católicos dicha escitación.

Parece indudable que trata el gran canciller de avasallar el poder moral de la Iglesia. Coloca, al efecto, á los malos católicos, y trata malamente á los Obispos, que no cejan. Lejos de ceder, cumplen con su obligación, toman medidas contra los periódicos ruines, protestan contra el gobierno que defiende á los sacerdotes malos, y contrastan finalmente de todas maneras el movimiento anticatólico, organizado por decretos y sostenido traicionablemente por los protestantes.

La demencia de Bismark llega, según dicen, al extremo de pretender un Papa alemán, cuando muera Pio IX. Esto se infiere de una carta dirigida por el conde de Frankenberg al Obispo de Maguncia.

Además de lo dicho, hay otros datos que acreditan la tendencia dominadora de Prusia. Hace poco se convocó para una conferencia postal europea que celebrarse debía en Berlín. Trátase ya de otra aduanera.

Bismark, desde Varzin, niégase á evacuar los fuertes que hay al Norte de París, á la orilla derecha del Sena, así como los de otros departamentos. Parece que no

han vuelto las cosas á su estado normal, no obstante lo que afirma Thiers. Se dice que ha conseguido este del Emperador lo que no había logrado del canciller.

Quinientos millones de francos importan ya las letras entregadas por los franceses á sus vencedores.

En los días 29 y 30 se verificarán las elecciones complementarias de los consejos municipales en la Alsacia y la Lorena. Trabájase para una general abstención, por vía de protesta contra los dominadores.

Las tropas sajonas verificaron su entrada triunfal en Dresde el miércoles último. El Rey iba á la cabeza de sus soldados, á quienes se comunicó solemnemente que el Emperador de Alemania había concedido el título de feld-mariscal al príncipe real de Sajonia. Presenciaron el desfile el Gran Duque de Hesse, el príncipe Carlos Teodoro de Baviera y el duque de Génova. El entusiasmo de las tropas y el pueblo fue indescribible.

**Rusia.**—No son menos afectuosas que las que sostiene Alemania con Austria, las relaciones que sostiene con Rusia. Los Emperadores habrán celebrado á estas horas probablemente una entrevista. El príncipe imperial de Prusia recientemente ha sido nombrado por el Czar feld-mariscal del ejército ruso. Dicho Emperador, con su heredero y otros príncipes de su sangre, se propone visitar el Cáucaso dentro de poco.

**Bruselas.**—Contestando D'Anethan á una interpe-lación, ha manifestado que había restablecido los pasaportes, á fin de impedir la entrada de algunos cuya presencia en el país sería inconveniente.

**Inglaterra.**—El Gran Duque Constantino había llegado á Londres, como también el príncipe imperial de Prusia, que se alojó en la embajada de su país. Un diputado reclamó por ello, quejándose de que no se hubiera puesto á su disposición uno de los palacios reales.

Ya hemos dicho que *La Internacional* se agita mucho en Inglaterra. A mayor abundamiento, han ocurrido nuevos desórdenes en Irlanda, siendo preciso enviar otros dos regimientos. El jefe de policía herido por los *fenians* ha muerto. Estos han jurado salvar al asesino.

Desde 1.º de noviembre cesará en el ejército la compra de grados. Reina, con motivo de tal acuerdo, que disminuye la prepotencia de los lores, gran disgusto contra Gladstone, á quien se acusa de haber violado los fueros del Parlamento.

Trátase de modificar el tratado de comercio con Francia. Muchos lores y diputados han querido comprometer á Gladstone á sostenerlo íntegro, ó anularlo completamente: no lo han conseguido.

En la exposición universal acaba de abrirse la sección de los productos de la India: los hay de muchas partes del Oriente.

**Portugal.**—Los liberales del vecino reino se muestran muy disgustados, por haber salido del convento de Sá algunas jóvenes que se proponen ser Hermanas de la Caridad en Francia.

Algunos han llegado al extremo de violar la casa de un sacerdote respetabilísimo, á quien han amenazado si no disuade á las referidas. Es de advertir que la noble determinación de estas no ha podido ser más espontánea.

Los revolucionarios atribúyenla, con todo, á los lazaristas y á los Jesuitas. En cambio les parece libre por demás la del hijo del conde de Paraty, que se ha hecho mason recientemente.

El día 23 debieron reunirse las nuevas Cámaras. Sabemos solo que por la mañana se celebró la misa del Espíritu Santo.

El Sr. D. A. Coutinho ha enviado una carta que ha visto la luz pública en *A Nação*, donde hace grandísimos elogios del joven príncipe D. Luis, de su egregia madre y de sus hermanos.

Dicho periódico ha publicado la felicitación de algunos legitimistas portugueses de Funchal á D. Alfonso de Borbon y á doña María de las Nieves por su feliz enlace. Dichos príncipes han ido á tomar las aguas de Gleichenberg.

«Esta augusta señora, dice de doña María de las Nieves una correspondencia, tiene una fisonomía en que la

hermosura está realzada por un seductor aire de inocencia,» etc.

**Egipto.**—Escriben de Alejandría que, merced á la influencia de Nubar-Pachá, la hostilidad de la población egipcia contra la colonia francesa aumenta de dia en dia. Esa hostilidad no se limita ya á rodear de sospechas y contrariedades á los súbditos de la nacion vecina, sino que se manifiesta con frecuentes agresiones. A tal punto han llegado las cosas, que el cónsul francés ha publicado un aviso autorizando á sus nacionales á rechazar la fuerza con la fuerza, siempre que la policia egipcia intente prenderlos sin una orden regular procedente del consulado.

Nubar-Pachá ha apelado al cuerpo consular de Alejandría, el cual se ha declarado en contra del representante francés.

**Persia.**—Persia sufre actualmente los azotes del hambre, del cólera y de la insurreccion. Tratan algunos de abatir al Shah.

**China.**—Cartas de Sanghay hablan de nuevos tumultos y desórdenes en Tien-Tsin, entre algunos oficiales de la Marina inglesa y el séquito de un mandarin.

#### AMÉRICA Y FILIPINAS.

**Jamáica.**—Los negros de aquel pais amenazan sublevarse.

**Estados- Unidos.**—Se asegura que M. Favre ha conseguido del gobierno de los Estados- Unidos restablecer en todo su vigor la ley de estradicion.

Hé aquí lo que dice *Le Nord* sobre el conflicto sangriento entre católicos y protestantes de que habló el telégrafo:

«La procesion protestante que ha servido de pretexto á las escenas tumultosas del miércoles, no era una manifestacion religiosa, ó al menos no era este su principal carácter. Los irlandeses protestantes, ú *orangistas*, querian celebrar, segun su costumbre, el aniversario de la victoria alcanzada por Guillermo III contra Jacobo II, y que sometió definitivamente Irlanda á la dominacion de Inglaterra. Las autoridades de Nueva-York, que no habian puesto obstáculo á la manifestacion los años anteriores, quisieron prohibirla esta vez; prohibicion que, inspirada en el deseo de evitar conflictos, sobreescitó las pasiones y agravó el mal que procuraban evitar.

«Los *orangistas* se quejaron vivamente de la prohibicion, diciendo que en Nueva-York se habian hecho todo género de demostraciones. Como la observacion era fundada, las autoridades dejaron que se hiciera la manifestacion *orangista*. Pero la discusion que habia sostenido la prensa con este motivo habia exaltado los ánimos, y esta exaltacion se manifestó el dia de la procesion por los sangrientos incidentes que son conocidos.»

En Nueva-York se prepara una nueva espedicion para favorecer á los insurrectos de Cuba. Piensan enviar cuatrocientos ó quinientos hombres de gran empuje, y dos buques con cuatro ó seis cañones cada uno. A tres millones de reales asciende la suma de que disponen para los preparativos.

**Puerto-Rico.** El triunfo del general Sanz se debe al partido conservador y al ejército español. Los liberales han cometido allí, como de costumbre, muchas ilegalidades.

Parece que han pedido á Madrid el relevo del general Izquierdo. En cambio aquí se habló de la separacion de Baldrich, que ahora resulta improbable por la constitucion del ministerio Ruiz Zorrilla.

**Cuba.** Se ha recibido el siguiente telégrama del capitán general de la Isla:

«Pasado mañana comunicaré en la orden general y *Gaceta* á los voluntarios, Marina y ejército el propósito manifestado por el gobierno y las Cortes de conservar á todo trance la integridad de la Isla; y al tener el honor de acusar el recibo de tan grande y generosa manifestacion, aseguro á S. M. que los cuerpos armados que ahora sostienen aquí tan sagrado principio, lo sostendrán con el mismo entusiasmo que hasta el dia, al ver que la madre

patria, por medio de sus poderes, les envia sus aplausos y proteccion poderosa.—*Valmaseda.*»

**Filipinas.** De la provincia de Cebú recibimos una carta, de la que tomamos lo siguiente:

«Acaba de suceder un fenómeno en estas Islas. Una de ellas, rica y poblada, con casas de comercio y excelentes edificios, acaba de ser abandonada por sus habitantes y párrocos. A los grandes temblores de febrero y marzo han sucedido erupciones volcánicas de piedra y cenizas ardiendo. La lava cubre ya la isla mas de tres varas; háse abierto por varias partes, es muy elevada y montuosa, y aseméjase á un gran gigante. Está bamboleándose para precipitarse en el mar. Los pueblos eran cuatro, y sus habitantes no bajarían de 30,000. Los infelices, unos se han ido para Mindanao, y otros para la isla de Bojol. Algunos vapores han acudido con viveres para salvar á los restantes. En uno de ellos han llegado los párrocos de aquella Isla. Es tan rica, que pasaria de un millon de pesos lo que entraba en ella cada año, por solo el ramo de la abacá, especie de filamento parecido al cáñamo, que se estrae de una especie de plátano. Dista de aquí mas de ochenta leguas, y, sin embargo, se cubrió esta isla de cenizas el dia 2 de mayo. Como todavía no he visto á los párrocos amigos míos, no tengo noticias de si ha habido desgracias personales; pero lo que sí sé es que los pobres indios que arriban á las islas vecinas llegan en un estado lamentable. Están medio locos, á pesar de que los pobres no saben historia é ignoran las grandes catástrofes de esta especie.»

#### PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE JULIO DE 1871.

**Dia 6.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica la ley sancionada disponiendo en su artículo 1.º que las constituciones y adquisiciones de censos, foros, subforos, servidumbres y demas derechos de naturaleza real verificadas antes de 1.º de 1863 y no registradas todavía, puedan inscribirse en los correspondientes registros de la propiedad hasta fin de diciembre de 1872, con los beneficios especiales consignados en los artículos 390, 391 y 393 de la ley hipotecaria. Por el art. 2.º se previene que el gobierno dictará á la mayor brevedad posible las disposiciones especiales convenientes para facilitar la inscripcion de los espresados derechos reales dentro de dicho plazo, y para que estos queden eficazmente asegurados contra tercero.

**Dia 7.** Por el ministerio de la Gobernacion se publica la ley sancionada fijando en 80,000 hombres la fuerza del ejército permanente de la nacion en el año económico de 1871.

—Por el espresado ministerio de la Gobernacion se publica un decreto concediendo á los individuos que componen la sociedad Filantrópica de milicianos nacionales veteranos, el uso de una medalla, que podrán llevar como distintivo en el traje particular ó en el propio de su instituto, sujetándose en la forma y dimensiones de aquella al modelo propuesto por la junta de gobierno de la misma sociedad en 18 de junio último.

**Dia 8.** Por el ministerio de Ultramar se publica un decreto concediendo la jubilacion á D. Gabriel Alvarez y Vidal, intendente general de Hacienda cesante de las islas Filipinas.

**Dia 9.** Por el ministerio de la Gobernacion se publica la ley sancionada llamando á las armas para el reemplazo del ejército permanente 35,000 hombres de los ya sorteados en el año actual, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 5.º y 1.º adicional de la ley de 29 de marzo de 1870.

—Por el espresado ministerio de la Gobernacion se publica una orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el espediente sobre suspension de un

acuerdo de la diputacion provincial de Zamora, relevando de fianza á los secretarios interventores de los establecimientos provinciales de beneficencia; y se dispone quede sin efecto dicho acuerdo, mandándose al mismo tiempo que la diputacion provincial se ajuste en el que nuevamente adopte, á lo prescrito sobre la materia en el art. 58 del reglamento de 14 de mayo de 1852 para la ejecucion de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849.

—Por el ministerio de la Guerra se publica un decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Mariano Socías del Fangar y Lledó, capitán general de las islas Baleares, se encargue interinamente de la capitanía general de Valencia durante la ausencia del teniente general D. Ramon Gomez Pulido, que ha obtenido licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto disponiendo que D. Laureano Gutierrez Campoamor, inspector general de Hacienda pública, se encargue interinamente de la direccion general de propiedades y derechos del Estado.

**Dia 10.** Por el ministerio de Fomento se publica un decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, y establecimientos de él dependientes.

**Dia 11.** Por el ministerio de Hacienda se publican los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Rafael Prieto, director general de Aduanas; D. Juan Morales y Serrano y D. Joaquin María Lopez Puigcerver, inspectores de Hacienda.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto creando en Madrid una junta superior de agricultura, industria y comercio, bajo la dependencia de dicho ministerio. En igual forma se establecerá una junta en cada capital de provincia, bajo la presidencia del gobernador de la misma.

—Por el espresado ministerio de Fomento se publica una orden disponiendo que no se ocupe la administracion en dotar de colecciones de pesas y medidas á los ayuntamientos de menor vecindario de 2,000 almas, ó que sus presupuestos no lleguen á 10,000 pesetas, proveyéndose de ellas solo á los que, por exceder de dichos tipos, estuvieran ya subastadas, dejando á aquellos en completa libertad para adquirirlas por sí cuando lo crean conveniente.

**Dia 12.** Por el ministerio de Hacienda se publican los decretos concediendo indulto á D. Francisco Ruiz y Ruiz, sentenciado por la Audiencia de Granada á dos años de suspension del cargo de alcalde y doce de inhabilitacion temporal especial y multa de 200 pesetas en causa sobre usurpacion de atribuciones y desobediencia á la autoridad, y á D. Eduardo Matton, confinado en el presidio de Cartagena, y sentenciado por la Audiencia de Valencia á quince años de cadena é indemnizacion á la Hacienda pública de 158,463 escudos 120 milésimas en causa sobre malversacion de caudales públicos, cuya pena personal le fue conmutada por la de diez años de presidio.

—Por el espresado ministerio de Gracia y Justicia se publican los decretos concediendo la jubilacion que han solicitado los Sres. D. Joaquin Bravo Murillo, teniente fiscal cesante del Tribunal Supremo de Justicia, y don José Garrido, magistrado que ha sido de la Audiencia de Valladolid, y electo para la de Barcelona.

—Por el mismo ministerio se publican otros dos decretos, trasladando á D. Daniel Rodriguez, magistrado de la Audiencia de Oyiedo, á igual plaza de la de Barcelona, y promoviendo á la de Oyiedo á D. Juan Antonio Casamada y Casas, juez de primera instancia de Gerona.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto creando una condecoracion civil denominada de María Victoria.

**Dia 13.** Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los decretos admitiendo la dimision de

cargo de ministro de Hacienda á D. Segismundo Moret y Prendergast, y disponiendo se encargue interinamente del despacho de dicho ministerio D. Práxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernacion.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican dos decretos de indulto: uno á favor de Pablo Serrano y Perez, confinado en el presidio de Zaragoza, y sentenciado á cuatro años y nueve meses de prision menor y multa de 50 duros, cuya condena personal le ha sido reducida á dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional; y el otro á favor de Juan Bautista y Bou y Samper, confinado en el presidio de Alcalá de Henares, y sentenciado á diez y ocho meses de prision correccional y multa de 150 pesetas; ambos en causa sobre atentado contra la autoridad.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publican las reglas que deben observarse para que pueda tener efecto lo dispuesto en la ley de 3 del corriente, por la que se llaman al servicio de las armas 35,000 hombres del alistamiento y sorteo del presente año.

**Dia 14.** No publica disposicion alguna de interes general.

**Dia 15.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los decretos nombrando vocales de la junta calificadora de magistrados y jueces á D. Ricardo Chacon, diputado á Cortes, para la vacante que resulta por renuncia de D. Cristóbal Martin de Herrera, y á D. Víctor Arnau, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad Central, para la vacante que resulta por haber sido nombrado consejero de Estado D. Santiago Diego Madrazo.

—Por el ministerio de Ultramar se publica un decreto nombrando jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros del ministerio de Ultramar, á D. Pedro Gudal, alcalde mayor de la capital de Puerto-Rico, en la vacante que resulta por salida á otro destino de D. José Lopez Pelegrin.

**Dia 16.** Por el ministerio de Fomento se publica una orden declarando nulas y sin valor las autorizaciones anteriores á la orden de 1.º de abril de 1870 y que á ella se opongan, concedidas á los maestros y maestras para optar por concurso á escuelas de la categoría de oposicion, siempre que á la fecha de la presente no hayan surtido los efectos para que fueron otorgadas. A los maestros y maestras que se hallen en posesion de escuelas en virtud de las referidas autorizaciones no se les reconocen mas derechos que los que por las mismas se encuentren disfrutando. Continúa vigente la orden de 7 de abril de 1869 concediendo derecho para aspirar á escuelas por concurso á los inspectores y secretarios de las juntas provinciales del ramo, haciéndola estensiva y aplicable á los profesores de escuelas normales que reúnan los requisitos que para aquellos se determinan en dicha disposicion.

**Dia 17.** Por el ministerio de Fomento se publica un decreto creando una junta consultiva de instruccion pública, compuesta de las personas siguientes: Dos individuos elegidos por la Academia española, dos por la de San Fernando, dos por la de ciencias exactas, dos por la de ciencias morales, dos por la de historia, uno por la de medicina, uno por el colegio de abogados de Madrid, tres vocales ponentes, y el rector de la Universidad de Madrid.

**Dia 18.** Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto, de acuerdo con el Consejo de ministros, disponiendo que, en consideracion á lo urgente que es determinar los créditos á que deben ajustar sus operaciones las oficinas ordenadoras é interventoras de los pagos del Estado para satisfacer aquellas obligaciones que no admiten demora, se declaran vigentes para el año económico de 1871-72, mientras las Cortes no acuerden otra cosa, unos presupuestos iguales á los que autorizaron las leyes de 19 de mayo y 8 de junio de 1870 para el ejercicio de 1870-71.

—Por el espresado ministerio de Hacienda se publica

otro decreto disponiendo que D. Pablo de Santiago y Perminon, jefe de administracion de segunda clase, oficial de la clase de primeros de dicho ministerio y segundo jefe que ha sido de la suprimida direccion general de rentas, se encargue interinamente del despacho de la de aduanas.

—Por el ministerio de Fomento se publica una orden disponiendo, á fin de que el planteamiento del sistema métrico-decimal de pesas y medidas se verifique con toda la urgencia y precision que tan importante y trascendental reforma requiere, que se prevenga á los fieles-contrastes del ramo que, para facilitar en lo posible su ejecucion, comprueben y punzonen todas las pesas y medidas que del indicado sistema les sean presentadas al efecto, aunque en algunas de sus partes accesorias discrepen algun tanto de los tipos de comparacion, siempre que con ello no se altere la materia, nombre, forma, solidez y dimensiones prevenidas en el reglamento del ramo; permitiéndose de este modo las modificaciones accesorias que, basadas en la mayor comodidad para el manejo de las mismas, deseen introducir en ellas los fabricantes, industriales, comerciantes y particulares, siempre que, á juicio del citado funcionario facultativo, no resulte perjuicio de tercero.

**Dia 19.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican dos decretos de indulto: uno á favor de Fermín Aranda y otros treinta y un vecinos de Yunta, sentenciados por la Audiencia de Madrid por el delito de haber compelido á efectuar, contra su voluntad, un acto lícito á D. Isidoro Martínez por medio de la resistencia, y desobediencia grave á la autoridad, y el otro á favor de Andrés Sanfit Neira y Julian Prieto Martin, sentenciados por la misma Audiencia á catorce meses de prision correccional en causa sobre lesiones.

—Por el ministerio de la Guerra se publican los siguientes decretos:

Disponiendo que el mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy se encargue interinamente de la capitanía general de las islas Baleares.

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba y subinspector de infantería y caballería del ejército de la misma al mariscal de campo don Romualdo Crespo de la Guerra, actual comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva.

Nombrando comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque.

Disponiendo que el contraalmirante D. Manuel Sivila y Posada cese en el cargo de consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra.

Nombrando consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al mariscal de campo D. Fernando del Pino y Villaamil, que se halla de gobernador militar de la plaza de Mahon.

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de las islas Baleares y gobernador militar de la de Mallorca y plaza de Palma al mariscal de campo D. Manuel Buceña y del Villar, que se halla de gobernador militar en la provincia y plaza de Málaga.

Nombrando gobernador militar de la plaza de Mahon al brigadier D. Gregorio Villavicencio y Rosales, que se halla desempeñando el propio cargo en la de Palma é isla de Mallorca.

Nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Málaga al brigadier D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.

**Dia 20.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un decreto, concediendo indulto á José Martí y Velazquez, sentenciado por la Audiencia de Valencia á la pena de inhabilitacion perpetua especial para desempeñar el cargo de alcalde en causa sobre prevaricacion.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto, disponiendo que las cátedras vacantes en facultades, y cuyo turno corresponda á la oposicion, se proveerán

en catedráticos supernumerarios de las mismas que hayan entrado en su cargo por oposicion. Para llevar á efecto esta disposicion se dictan en el mismo decreto las reglas oportunas.

**Dia 21.** Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto, mandando proceder en los dias 7 y siguientes del mes de agosto próximo á la eleccion de un diputado á Cortes por los distritos quinto de la capital y San Feliú de Llobregat, en la provincia de Barcelona.

**Dia 22.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los decretos, declarando cesante, por renuncia fundada en el mal estado de su salud, á D. Juan Chinchilla y Diez de Oñate, magistrado de la Audiencia de Cáceres, para la que estaba electo; y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Jimenez de los Rios, juez de primera instancia que ha sido de Carmona, y en la actualidad electo para igual cargo del distrito del Mercado de Valencia.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica el reglamento que ha de regir para la concesion de la orden civil de María Victoria, creada por decreto de 7 del corriente.

**Dias 23 y 24.** No publica disposicion alguna de interes general.

**Dia 25.** Por la presidencia del Consejo de ministros se publica un decreto admitiendo la dimision que de los cargos de secretario del Consejo de ministros y subsecretario ordenador general de pagos de la presidencia del mismo Consejo ha presentado D. Carlos Navarro y Rodrigo.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un decreto, nombrando al gobernador de la provincia de Lugo á D. Vicente Lozano, oficial de la clase de segundos de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia en la plaza que resulta vacante por dimision de D. Víctor Zurita, que la servia.

—Por el espresado ministerio de Gracia y Justicia se publica otro decreto, por el cual se concede á Tiburcio Montero Muñoz indulto del resto de la pena de diez y seis meses de prision correccional que le fue impuesta por delito de lesiones.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publican los decretos, admitiendo sus dimisiones á D. Francisco Romero y Robledo, subsecretario de dicho ministerio, y á D. Feliciano Perez Zamora, director general de administracion local.

**Dia 26.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los siguientes decretos, refrendados por D. Augusto Ulloa:

Admitiendo la dimision que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra ha presentado el capitan general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Fomento ha presentado D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nombrando presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion á D. Manuel Ruiz Zorrilla, diputado á Cortes.

—Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los siguientes decretos, refrendados por D. Manuel Ruiz Zorrilla:

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Estado ha presentado D. Cristino Mártos.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Gracia y Justicia ha presentado D. Augusto Ulloa.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Marina ha presentado D. José María de Beranger.

Admitiendo la dimision que de los cargos de ministro de la Gobernacion é interino de Hacienda ha presentado D. Práxedes Mateo Sagasta.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Ultramar ha presentado D. Adelardo Lopez de Ayala.

Nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Euge-

nio Montero Rios, vicepresidente del Congreso de los diputados.

Nombrando ministro de la Guerra al teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova, marques de Mendigorría, vicepresidente del Senado, encargándole interinamente del despacho del ministerio del Estado.

Nombrando ministro de Marina á D. José María Beranger, diputado á Cortes.

Nombrando ministro de Hacienda á D. Servando Ruiz Gomez, diputado á Cortes.

Nombrando ministro de Fomento á D. Santiago Diego Madrazo, vicepresidente del Senado.

Nombrando ministro de Ultramar á D. Tomás María Mosquera, diputado á Cortes.

—Por el ministerio de Ultramar se publica el reglamento orgánico del resguardo de aduanas de la isla de Cuba.

**Día 27.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica una orden por la cual, habiendo regresado á esta capital D. Manuel Leon Moncasí, subsecretario de dicho ministerio, se dispone que vuelva á encargarse de la subsecretaría, y que D. Cayetano Manrique, jefe de seccion mas antiguo del mismo, cese en el despacho de los asuntos de la misma.

—Por otra orden del mismo ministerio se dispone que se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado D. Rómulo Moragas, subdirector de la misma.

—Por el ministerio de Hacienda se publica una circular, dirigida á los directores generales del ramo, en la cual, despues de esponer el estado lamentable en que se encuentra el Tesoro, se dan instrucciones á fin de remediar los males que le afligen. El ministro promete y recomienda la moralidad en la administracion, y el respeto á los empleados probos.

Nuestro distinguido amigo el diputado carlista señor D. José María de Pereda acaba de publicar un precioso libro, que afirmará mas y mas su ya adquirida reputacion de eminente escritor de costumbres. Intitúlase el libro *Tipos y paisajes*, continuacion de las *Escenas montañosas*, que tanto éxito obtuvieron al publicarse.

El nuevo libro, como el anterior, es una serie de cuadros de costumbres de la montaña de Santander. Cuadros todos trazados con tal perfeccion y maestría, que, á nuestro juicio, no los tienen mejores en sus aplaudidas obras Fernan-Caballero y Trueba, honra de las letras españolas, y Enrique Conscience, gloria de la católica Bélgica.

Damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Pereda por su última obra, que ha merecido el aplauso de todos los periódicos, sin distincion de matices, y recomendamos á nuestros suscritores el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

Son dignos de ser profusamente difundidos los siguientes opúsculos, que publica la *Biblioteca popular*, bajo la proteccion del glorioso Patriarca San José, calle del Pino, 5, bajo (Barcelona).

Dos ó tres libritos cada mes, por cuatro pesetas al año.

*Lecciones de teología popular*, por D. Félix Sardá y Salvany, presbítero.

I. La Biblia y el pueblo: El pueblo y el sacerdote, á 24 rs. el ciento.

II. Ayunos y abstinencias: La Bula, á 24 rs. el ciento.

III. El matrimonio civil, á 24 rs. el ciento.

IV. El Concilio: La Iglesia: La Infalibilidad, á 30 reales el ciento.

V. El purgatorio y los sufragios, á 30 rs. el ciento.

VI. El culto de San José, á 20 rs. el ciento.

VII. El culto de María, á 30 rs. el ciento.

Cada ejemplar vale tantos céntimos como reales el ciento.

Dirigiéndose á la administracion, y pagando al contado, se dan gratis dos ejemplares por cada diez que se compren de una misma obra.

Toda la coleccion de cuarenta y un opúsculos publicados por la *Biblioteca popular* en sus cinco primeros trimestres, se remite por 16 y medio reales, franco el porte.

## ADVERTENCIAS.

A nuestros suscritores de algun punto de América debemos advertirles que si llegáramos á vernos en la triste necesidad de suspender el envío de los números de la *Revista*, no lo atribuyan á otra causa que á la falta de cumplimiento del corresponsal, que no gira oportunamente las cantidades que recauda de nuestros favorecedores. Si llegara ese caso, los que quieran continuar recibiendo con seguridad nuestro periódico, deben hacer la renovacion directamente á estas oficinas.

Rogamos muy encarecidamente á los señores suscritores que se hallan atrasados en el pago de sus abonos, se sirvan satisfacerlos á la mayor brevedad, con lo cual nos evitarán no pocas dificultades y perjuicios en la administracion, que para cubrir sus compromisos con la religiosidad que acostumbra, necesita que tambien los señores suscritores sean exactos en sus pagos.

## ANUNCIOS.

GRANDES TABLAS GENERALES DEL NUEVO SISTEMA métrico y monetario para que sirvan de seguro guia en las oficinas públicas y particulares, establecimientos comerciales, y para el público en general.—Un tomo de 200 páginas. Se vende en Madrid, certificado y franco de porte, al precio de 8 rs., en casa de su autor, D. Pascual de Sotomayor, calle de Santiago, núm. 16, cuarto segundo.

TIPOS Y PAISAJES.—SEGUNDA SERIE DE «ESCENAS *Montañosas*, por D. José María de Pereda.—Un tomo en 8.º, 12 rs.

ESCENAS MONTAÑESAS, por el mismo autor.—Un tomo en 8.º mayor, 14 rs.

Estas dos obras se venden en las principales librerías de Madrid.

Se remiten francas por el correo, mandando el importe á don Agustín Jubera, calle de la Bola, núm. 3.

SERMON PREDICADO POR EL EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO de la Habana, en la gran solemnidad de accion de gracias al Todopoderoso por haber entrado en el vigésimosesto año de su pontificado nuestro Santísimo Padre Papa Pío IX, celebrada por el pueblo de Madrid el dia 18 de junio de 1871 en la iglesia de San Isidro el Real.—Se halla de venta en Madrid, en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Tejado, Lopez, Aguado, San Martín, Duran y Cuesta.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid, acompañando el importe.

Precio: UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, franco.

MADRID, 1871.—Imprenta á cargo de D. A. Perez Dubrull, calle del Pez, 6, principal.